

ANUNCIA CLAUDIA 330 MIL NUEVOS ESPACIOS EN UNIVERSIDADES

EXAMEN de admisión cambia por curso propedéutico, informa la Presidenta; lamenta que educación se volviera en el pasado un privilegio. **pág. 10**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NUEVOS LUGARES
Universidad Nacional Rosario Castellanos	150 mil*
Universidad de la Salud	25 mil
Universidades para el Bienestar Benito Juárez	40 mil**
Tecnológico Nacional de México	85 mil
Politécnico Nacional	30 mil

*A lo largo del sexenio **Por lo menos



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum durante su conferencia en Palacio Nacional, ayer.

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4784

PRECIO \$10.00

DISPUTA POR LA ENMIENDA AL PODER JUDICIAL

TEPJF destraba elección de jueces... y en el Senado avanza su blindaje

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Magistrados resuelven, con tres votos contra dos, que el INE siga con tareas de organización; estaban suspendidas por resoluciones de jueces **págs. 3 a 6**

Tras enredos, la 4T avala en comisiones de Cámara alta modificar los artículos 105 y 107 de la Constitución para frenar impugnaciones a la reforma judicial

Consejo de la Judicatura, con cuatro votos contra tres, determina que se levante el paro en el PJ tras 66 días; amaga con sancionar a quien falte



Blanca Ochoa. Francisco González.

Van juzgadores a elección y piden "no tener miedo"

LOS JUECES Blanca Ochoa y Francisco González salieron en la tómbola; dicen a *La Razón* que se anotarán al proceso del 2025, porque buscan seguir sus carreras y "la reforma ya es un hecho". **pág. 7**

FGR afirma que dio 78 pruebas y juez negó aprehensión

SIGUE intercambio entre Fiscalía y juez sobre el caso Zambada; sí procedía la orden contra Joaquín "N", señala. **pág. 8**



DODGERS-YANKEES, ENTRE MEMORIA, EXPECTACIÓN... Y NEGOCIOS

EN EL ESTADIO del equipo angelino recuerdan al *Toro Valenzuela*, fallecido el martes, de cara al arranque de la histórica Serie Mundial; boletos en reventa hasta en 500 mil pesos. **págs. 30 y 31**



Foto:AP

TELEVISA LANZA SU APUESTA EN CONTENIDOS PARA 2025

TENDRÁ *La Casa de los Famosos 3*, *La Máscara 7*, más de 14 nuevas telenovelas...; directivos hacen presentación en acto amenizado por Bruno Mars. **pág. 26**

BRUNO MARS, ayer.



Foto:Espejal

HOY ESCRIBEN

Por ahora tiene tiempo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Ni gobierno de jueces, ni autoritarismo morenista **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Gobierno-Medios-IP **pág. 10**
PEDRO SÁNCHEZ

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
2014
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOSSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Revire a diputados del PT

Y hablando de grillas en el Legislativo, quien salió al paso para desactivar versiones falsas propaladas por el Partido del Trabajo, sobre presuntos despidos en la Cámara de Diputados, fue el secretario general de la misma, **Mauricio Farah**. “El dato de que hay 700 despidos me parece absolutamente falso, y lo primero que tenemos que hacer todos, responsablemente, es conducirnos con la verdad”, señaló. Además, el funcionario retó a que se pruebe la acusación o, en su caso, a que se ofrezca una disculpa. Es sabido que Farah es escrupuloso en el manejo de los temas administrativos, tanto que incluso ofreció, en una entrevista con medios, presentar su renuncia si resulta ser cierto lo señalado por integrantes del PT. “Por eso yo pregunto —sostuvo—: ¿será que quieren, más bien, 700 personas trabajando con ellos? Porque ésa sería otra cosa. No lo sé, yo hago la pregunta, no me atrevo a hacer infundios, como parecería que ayer los hicieron”. Ahí el revire.

Los indicadores de TelevisaUnivisión

Y nos cuentan que ésta fue una semana redonda para TelevisaUnivision y sus copresidentes en México, **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia**. Primero, porque el reporte del tercer trimestre acreditó el buen momento por el que la empresa atraviesa al incrementar sus ingresos totales — dado el crecimiento en ventas de publicidad en México y Estados Unidos—. Ayer, nos cuentan, la empresa, considerada líder mundial en producción y difusión de contenidos en español, celebró el encuentro Upfront 2025 con sus principales clientes, en el que se expusieron los resultados de este año —encabezados por la segunda temporada de *La Casa de los Famosos*, *El Maleficio*, las transmisiones de la Copa América y los Olímpicos, entre otros—, y se presentaron los proyectos de producción para estrenarse en 2025. Con eso, nos cuentan, TelevisaUnivision, con todas sus ventanas, incluyendo la plataforma de streaming ViX, ha dado el mensaje de que es una fuerte opción para hacer llegar mensajes publicitarios a la audiencia mexicana.

Licitación para vales de fin de año

Y es la administración de **Clara Brugada** en la capital la que, nos comentan, arranca con aciertos y refleja su compromiso con la transparencia al retomar la licitación para los vales de fin de año, un beneficio altamente valorado por los trabajadores del gobierno. El proceso, que alcanzaría los 3 mil 800 millones de pesos, busca mejorar las condiciones para los empleados públicos mientras asegura piso parejo entre los proveedores. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, encabezada por **José Joaquín Almaraz Balderas**, ha lanzado la convocatoria a diversas empresas del sector, tanto nacionales como internacionales, para garantizar una competencia abierta y justa. Entre las interesadas se encuentran Broxel, de **Gustavo Gutiérrez**; Toka, de **Hugo Villanueva Cantón**; Edenred, liderada por **Jorge de Lara** y Up Si Vale, de **Oliver Bernon**, entre otras, nos informan.

Listos, operadores del PEF

Nos comentan que en la Cámara de Diputados fue recibido con interés el adelanto de que en el equipo que operará el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, además de **Merilyn Gómez Pozos**, también se encuentran los legisladores **Raúl Bolaños** y **Arturo Ávila**, a quienes en todos los grupos políticos se ha visto hasta ahora con buenos ojos su labor y gestión política. Entre quienes siguen de cerca este tipo de temas en la Cámara baja, se comenta que la experiencia de cada uno de ellos, como en el caso de Gómez Pozos que se dice es cercana a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y de Bolaños Cacho-Cué que destacó en su paso como coordinador del Verde en el Senado, pueden sumar para sacar adelante los trabajos —en los que será relevante que los proyectos presidenciales tengan el fondeo suficiente—, llegado el momento. También nos anticipan que desde ahora se puede estar seguros de que lo harán arropados por la mayoría morenista y los partidos aliados. Por lo pronto, pendientes.

De Segalmex, a combatir corrupción

Nos cuentan que muchas cejas se levantaron el pasado martes, cuando el pleno del Congreso de Sonora nombró a **Mauricio Ignacio Ibarra Romo** como nuevo fiscal anticorrupción, a propuesta del gobernador **Alfonso Durazo**. El escepticismo tiene su origen en que Ibarra fue alto funcionario de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), ese organismo que, por los graves actos de corrupción que se cometieron, dejó una “mancha” en la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, según lo reconoció el propio expresidente, cuando aún estaba en funciones. Ibarra fue gerente de Planeación Social y gerente de Recursos Humanos de Segalmex. Y si bien no se conocen denuncias específicas en su contra, hay quien considera que por los cargos que ocupó, pudo haberse enterado de algunas malas prácticas y/o haberlas denunciado. Porque en esa lógica se preguntan ¿cómo es que combatirá actos como los que en su momento no vio o de los que no advirtió? En fin.

¿Así o más enredado?

Vaya enredo que se traían ayer tanto Morena como su aliado el Partido Verde. Y es que primero el líder guinda en el Senado, **Adán Augusto López**, en un afán por decir a la oposición que no habría “albazos” legislativos con la iniciativa de supremacía constitucional, aseguró que la discusión en el pleno sería llevada hasta la próxima semana y que no habría sesión doble este jueves. Sin embargo, tres doritos después cambió de opinión, por lo que se le dio primera y segunda lectura. Y resulta que en la sesión vespertina de hoy sí se someterá a votación el dictamen. Mientras todo eso ocurría, nos dicen, los del PVEM se peleaban por las declaraciones en contra de dicha iniciativa del exdiputado federal **Arturo Escobar**, retomadas en un boletín oficial del partido, ante el que presurosos los verdes tuvieron que salir al paso, en otro comunicado, para aclarar que estaban con la reforma. Uf.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

POR AHORA TIENE
TIEMPO

Las batallas políticas, que no debates, se están dando en el Congreso. Con una oposición definitivamente diluida las cosas están definiéndose entre la mayoría, particularmente Morena que es en donde se dan las mayores confrontaciones y diferencias de opinión.

Por el Congreso está pasando todo y quizás en ocasiones asuntos que van más allá de los designios presidenciales. En los últimos días han subido y bajado proyectos debido al debate y confrontaciones por debajo de la mesa entre los propios integrantes de Morena.

Se confirma que el principal problema para el Gobierno no va a estar necesariamente en la oposición o en lo que remotamente pueda crecer. El problema va a estar en cómo entenderse internamente cuando van surgiendo intereses y diferentes posiciones en estos primeros 23 días de Gobierno.

Morena está más preocupado por lo que pase al interior del partido que por la oposición. Habrá que ver hasta dónde llegan los oficios de la presidenta del partido, porque tendrá que ir batallando contra la percepción de que fue colocada por las cúpulas más que por sus bases.

No se puede pasar por alto el papel de López Obrador en estas decisiones, tanto en lo que corresponde a la designación de la presidenta como del secretario de Organización, cargo fundamental en Morena.

No es casual la propuesta del hijo del expresidente de tratar de alcanzar la cifra de 40 millones de militantes para el partido, presumimos que van vislumbrando las dificultades que puedan enfrentar en los próximos procesos electorales en función de lo que se empieza a ver como un desgaste en el ejercicio del poder que puede alcanzar en cualquier momento a la Presidenta.

Morena no puede dejar de verse internamente. En algún sentido empieza a pagar ser el poder político abrumador del país. Sus cuadros están buscando ser recompensados tratando de que los acomoden en las estructuras de Gobierno, tanto federal como estatal o en el propio partido. Van surgiendo con mayor fuerza las críticas internas a los que consideran “nuevos” en el partido que en algunos casos tienen posiciones de primer nivel en el Gobierno.

La lucha interna puede ser encarnizada dejando secuelas que afecten directamente la gobernabilidad. Ponerse de acuerdo significa fortalecer a la Presidenta y no meterla en líos que lo único que van a provocar son divisiones, y en muchos casos su debilidad.

Como están las cosas, la mayoría tiene tiempo, aunque en muchas ocasiones no tenga la razón y se confunda, como está sucediendo con la reforma al Poder Judicial. Postergar la propuesta que hizo el coordinador parlamentario del partido en Senadores, en el sentido de frenar cualquier tipo de impugnación o amparo en contra de las reformas constitucionales, puede ser una manifestación contraria interna y también pudo ser, lo planteamos hipotéticamente, que se haya pasado por alto a la Presidenta.

La ventaja de Morena es que por ahora tiene tiempo para el ensayo y error. Tiene tiempo también para buscar ponerse internamente de acuerdo, a la vez que sofocar a las tribus.

La razón de que tenga tiempo y tenga capacidad de maniobra se debe a que enfrente tiene una oposición que parece inexistente. Sigue siendo impresentable y no se visualiza particularmente que en el PRI y el PAN vaya a pasar algo que pueda cambiar las cosas; MC es un enigma y habrá que esperar hasta el próximo proceso electoral.

Lo que pareciera que pudiera suceder es que lo que no hagan estos tres años Morena y sus aliados será difícil que lo pueda hacer después, a pesar de la diluida oposición no hay garantía de que se repitan los escenarios en el 27 en medio del desgaste inevitable del ejercicio del poder.

RESQUICIOS.

Fernando Valenzuela era excepcional. Sin darse cuenta le cambió la dinámica a un histórico del beisbol como los Dodgers, y logró que la comunidad mexicana regresara al estadio después de haber sido desplazada, porque en donde vivían se construyó el inmueble; es histórico aquí y allá.

LA VENTAJA de Morena es que por ahora tiene tiempo para el ensayo y error. Tiene tiempo también para buscar ponerse internamente de acuerdo, a la vez que sofocar a las tribus

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 24.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Porros del IPN agreden a estudiantes y maestros

UN GRUPO DE CHOQUE irrumpió en las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 11 Wilfrido Massieu, del IPN, donde agredió a estudiantes, docentes y trabajadores. Los encapuchados se identificaron como alumnos y se confrontaron con las autoridades.

MÉXICO ANALIZA ENVIAR COMBUSTIBLE A CUBA. En conferencia de prensa, la Presidenta Claudia Sheinbaum recalcó que México siempre ha enviado ayuda humanitaria y, respecto a este país, se ha pronunciado en contra del bloqueo comercial que sostiene Estados Unidos. Por ello, comentó que la Comisión Federal de Electricidad ya se ha puesto en contacto con La Habana por medio de la Cancillería para ofrecer la ayuda técnica que requiera la población.

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA DE VIVIENDA. Con 469 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de vivienda adecuada para las personas trabajadoras. El proyecto prevé que los beneficiarios puedan acceder a inmuebles del Infonavit en arrendamiento social, con el derecho a adquirirlas en propiedad.

Legisladores de Morena suprimen cambio sobre convencionalidad

Avanza en comisiones iniciativa para blindar la reforma judicial

SE ENREDA 4T, pero aprueba en el Senado modificar los artículos 105 y 107 de la Constitución para frenar impugnaciones a la enmienda; se prevé que el pleno vote hoy en *fast track*



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez
y Claudia Arellano

Entre enredos y cambios de última hora, Morena, PT y PVEM aprobaron ayer en comisiones del Senado, en lo general y lo particular, el dictamen para "blindar" la reforma judicial de cualquier impugnación por la vía de la controversia constitucional, la acción de inconstitucionalidad y el juicio de amparo, el cual se prevé votar en *fast track* este jueves por la noche.

EL DATO

LA EMECISTA Alejandra Barrales Magdaleno aseguró que este dictamen "es un reconocimiento tácito de temor" de que se pueda echar abajo la enmienda.

En una sesión de casi cinco horas de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, la votación de 24 en pro y 10 en contra favoreció a la mayoría oficialista, que defendió a capa y espada la iniciativa de la "supremacía constitucional" presentada por los morenistas Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez.

"Se declara que el dictamen por el que se adiciona un párrafo al artículo 105 y se reforma el párrafo primero de la fracción segunda del artículo 107, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, queda aprobado en lo general y en lo particular", anunció el senador Óscar Cantón, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República.

Con la adición de un párrafo al artículo 105, quedó de la siguiente manera: "Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

Hubo una parte que había sido incluida en primera instancia, y que al final fue suprimida: "(...) incluyendo su proceso deli-

DEBATEN VALIDEZ

Lo que se eliminó de la iniciativa

ARTÍCULO PRIMERO:

"Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución"

ARTÍCULO 103:

"Quedan exceptuadas (...) las reformas y adiciones a esta Constitución, su forma, procedimiento y fondo (...)".

TRANSITORIOS

"Segundo. - A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan al contenido (...)".

"Tercero. - El Congreso de la Unión (...) deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias (...)".

"Cuarto. - Los juicios, recursos y consultas (...) que a la fecha de la entrada en vigor de este Decreto se encuentren en trámite (...) quedarán sin materia y serán sobreesidos".



24

Votos a favor tuvo la iniciativa para blindar la reforma al PJ

REUNIÓN extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, ayer.

berativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Por lo que respecta a la reforma al párrafo primero de la fracción segunda del artículo 107 de la Carta Magna, se quedó firme en el dictamen que "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

La parte que fue eliminada de último momento por Morena, y que también había sido considerada inicialmente en la modificación al artículo 107 constitucional, a la letra decía: "(...) incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral".

Además, de cinco artículos transitorios iniciales, sólo se redujo a dos aprobados, en los que se ordena, "primero, el presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Segundo, los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto".

El proyecto fue remitido a la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República para su publicación en la gaceta parlamentaria, y se prevé dar primera lectura en la sesión de este jueves por la mañana, y en la tarde-noche ser votado en el pleno.

A temprana hora comenzaron los enredos en Morena. Su coordinador Adán Augusto López anunció que sería retirada la propuesta de modificar el artículo prime-

ro constitucional sobre la convencionalidad de leyes planteada un día antes.

"Sopesamos si políticamente, por ejemplo, era conveniente entrar en el debate (...) Anoche (martes) revisamos, estuvimos estudiando si jurídica y políticamente era conveniente entrar en estos momentos en un debate relativo a lo que habíamos propuesto en el artículo primero de la Constitución", mencionó.

La "descafeinada" que se dio finalmente a la iniciativa, se amplió a la eliminación de los cambios al artículo 103, así como a modificar las adiciones a los párrafos de los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, además de tres transitorios, según reveló el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Óscar Cantón Zetina, pues, dijo, se generó "mucho ruido" y "no queremos llegar a una crisis constitucional".

"No hay que hacer cosas buenas que parezcan malas (...) y seguramente vamos a hacer modificaciones de fondo (...) Pero, si hay dudas en ese sentido, es mejor no mover el artículo primero constitucional y esa modificación no va, no prospera, se retira", apuntó.

Los cambios a la iniciativa atendieron la sugerencia del líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal. "Yo diría que se quedara en el 105 y 107 constitucional, que era el proyecto original, y no se contemplara el 103 ni menos el primero".

El senador de Morena Javier Corral admitió, por su parte, que una vez que se presentó la iniciativa en materia de inimpu- gnabilidad "llegaron una se-

rie de voces, de alertas, sobre algunas de las propuestas de modificación, en donde se advertía un riesgo de debilitar el sistema de derechos humanos que México ha venido configurando desde la importantísima reforma del 2011".

En el debate de la iniciativa en comisiones, Adán Augusto López Hernández anunció que sí será votado este jueves el dictamen, a pesar de que horas antes casi juró que sería hasta la próxima semana. Argumentó que hubo una petición formal del líder parlamentario del PVEM, Manuel Velasco, para que fuera este jueves, además de otra del PRI.

"Acaba de llegar una petición formal del coordinador del grupo parlamentario del Verde, el senador Manuel Velasco; llegó a mi oficina; acabo de hablar con el presidente del Senado, dice que también llegó a la oficina una comunicación, una petición del senador Velasco; está pidiendo que mañana en Jucopo propongamos que se incluya una sesión vespertina para discutir sobre este dictamen", dijo.

Mientras tanto, las huestes de Velasco Coello se peleaban por un comunicado donde se retomaron las expresiones del exlíder del PVEM, Arturo Escobar, quien se pronunció en contra de la iniciativa de

Morena, al considerar que era innecesario llegar a ese debate.

La dirigencia nacional del Verde la calificó como *fake news* y ratificó su total respaldo al Gobierno de Claudia Sheinbaum y la 4T. "Dicho contenido presentado no representa ni refleja una postura oficial de parte del Partido Verde ni de sus liderazgos", atajó.

EL TIP

EL SENADOR Ricardo Anaya dijo que esta medida permite a Morena modificar la Constitución para no ser impugnada.



TRABAJADORES del Poder Judicial, durante una protesta ante la Cámara de Diputados, el martes.

CJF ordena dar por terminado el paro, hoy

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL CONSEJO de la Judicatura Federal (CJF) ordenó la reanudación del trabajo con normalidad en el Poder Judicial a partir de este jueves y la aplicación de descuentos en su salario a los trabajadores que no lo hagan.

La decisión se tomó durante una sesión en la cual, la presidenta del CJF y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y los consejeros Lilia Mónica López y José Alfonso Montalvo, votaron en contra.

Al terminar la sesión, el CJF emitió la Circular 23/2024, donde advirtió del descuento para los trabajadores que no se presenten a trabajar a partir de hoy.

EL TIP

TRABAJADORES del Poder Judicial bloquearon las salidas de la sede del Consejo de la Judicatura al enterarse del acuerdo para dar por terminado el paro.

“Los tribunales están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, entre otras, el control de asistencia, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la impartición de justicia, por lo que las áreas administrativas deberán aplicar la normativa vigente al personal que no asista a laborar, esto a partir del día 24 de octubre”, señala la circular.

Asimismo, se instruyó al coordinador de Seguridad para que apoye a los jueces y magistrados que le soliciten facilitar el acceso a los inmuebles.

El consejero Javier Molina emitió un voto concurrente, en el que expresó que, hasta tener información sobre la situación en la que se encuentran los inmuebles del PJJ cerrados desde agosto pasado, la Judicatura podría tomar medidas para procurar la adecuada impartición de justicia.

De esta forma, el paro que los trabajadores iniciaron el pasado 19 de agosto y que el CJF convalidó a partir del 21 de ese mes, oficialmente llegó a su fin ayer.

A las afueras del edificio de la Judicatura, decenas de trabajadores realizaron una concentración al enterarse de la decisión, y bloquearon las salidas, por lo que se quedaron encerrados los consejeros.

Los inconformes advirtieron que no volverán al trabajo mientras no se cancele la reforma judicial, que implica el despido de muchos de ellos.

66

Días cumplió ayer el paro en el Poder Judicial

4

Consejeros votaron a favor del acuerdo

Pide reactivar bloque de contención

Alito llama a cerrar filas contra la “supremacía”

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, hizo un llamado a las bancadas de oposición con el objetivo de reactivar el bloque de contención para dar la batalla en contra de la llamada reforma de “supremacía constitucional”.

En conferencia de prensa, el líder del tricolor señaló que el tema de la nueva reforma “será llevado a instancias internacionales para que se conozcan los alcances de esta iniciativa que destruye derechos y garantías en el país”.

Moreno Cárdenas dijo: “A todos los grupos parlamentarios, a los senadores, a los legisladores de Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano, los llamo a que cerremos filas en este bloque, a que tomemos con firmeza y determinación lo que ocurrirá en comisiones unidas y en el pleno del Senado de la República”.

EL DATO

EL BLOQUE OPOSITOR integrado por PAN, PRI y PRD quedó prácticamente disuelto luego de la debacle electoral sufrida en los comicios del pasado 2 de junio.

En este sentido, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, hizo un llamado no sólo a los grupos parlamentarios de la oposición a que retomen la unidad, sino también al bloque oficialista, al cual le pidió que reaccione, porque la propuesta aprobada ayer en comisiones verdaderamente destruye garantías, destruye derechos y pone en riesgo también acuerdos y tratados en los que tenemos responsabilidad como Estado mexicano, dijo.

“Vamos a levantar la voz, no vamos a permitir que esto siga avanzando sin que levantemos la voz y aquí está el Grupo Parlamentario del PRI para dar la batalla, para convocar a la oposición a que hagamos un bloque y sobre todo a dar a conocer aquí a nivel nacional y a nivel internacional lo que se pretende hacer en México; esto es sentar las bases de pretender hacer un régimen sin derechos, sin libertades, autoritario y que no respeta las libertades de las y los mexicanos”, enfatizó.

A nombre de la bancada del PRI, Alito presentó 13 razones por las que votarán en contra de la iniciativa que presentó Morena, por considerar que busca prohibir la impugnación de las reformas constitucionales mediante amparos y acciones de inconstitucionalidad.

Moreno Cárdenas señaló que la iniciativa de referencia representa el retroceso más grande de la historia, porque debilita el Estado de derecho, al prohibir que se puedan presentar amparos.

El político campechano adelantó que su partido presentará los argumentos necesarios para rechazar dicha propuesta que, insistió, representa un riesgo de instauración del autoritarismo.

El senador Alejandro Moreno sostuvo también que, el hecho de que hayan retirado de la iniciativa la modificación del

EL DIRIGENTE nacional el PRI convoca a PAN y a MC a dar juntos “la batalla” para tirar blindaje constitucional; señala que esa enmienda es “el retroceso más grande de la historia”



2
Sesiones se requieren para aprobar en el pleno la reforma

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante la conferencia de prensa realizada ayer en el Senado.

Y el PAN exige a Morena que retire su iniciativa

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Acción Nacional (GPPAN) exigió a Morena que retire completamente la iniciativa de “supremacía constitucional”, pues consideró que con ella llevarán al país “a la autocracia, al eliminar todas las alternativas legales para que la ciudadanía se defienda de actos arbitrarios del régimen en turno”.

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que la propuesta presentada y ya aprobada en comisiones del Senado, “es una iniciativa totalmente dictatorial, que pretende llevar a este país a una autocracia”.

Por lo anterior, anunció que el PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados rechazará tanto en comisiones como en el pleno lo que calificó como “una gran aberración”.

La legisladora reiteró su llamado al coordinador de Morena, Ricardo Monreal, para que impulse en la Cámara de Diputados la pluralidad y se tomen en

artículo primero constitucional deja claro que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sí puede intervenir en los temas que le han sido presentados respecto a la reforma judicial.

“Eso es muy importante dejar esto claro, la Corte sí puede resolver los temas que se presentaron en la iniciativa de reforma constitucional y eso quedó claramente evidenciado, porque con esta iniciativa lo que querían era tratar de impedir eso, pero ya al retirar, porque sé que retiraron de la iniciativa el 101, re-

cuenta las propuestas de la oposición, porque “lo que tenemos en puerta sí son cuestiones trascendentales para la vida democrática del país”.

Tras resaltar que con tantas reformas constitucionales lo que Morena busca es tener una Carta Magna “a modo”, Noemí Luna señaló que recientemente el blanquiazul envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un escrito libre, solicitándole que se pronuncie respecto a distintas impugnaciones en contra de la reforma judicial.

Sobre la iniciativa morenista de supremacía constitucional, la coordinadora del blanquiazul refirió que representa un reconocimiento implícito de que desde la oposición “sí podemos parar una iniciativa constitucional que contradice tratados internacionales y el propio espíritu de la Constitución”.

Respecto a la reforma judicial, la política zacatecana confirmó que la integración de los Comités de Evaluación quedarán conformados la próxima semana, con los lineamientos que impuso Morena en la Junta de Coordinación Política.

tiraron el 103 y el dictamen sólo contiene 105 y el 107, de todos modos la reforma es lesiva para el interés nacional”, remarcó.

El exgobernador de Campeche insistió en que de todos modos, con la reforma, que se prevé, sea discutida en el pleno este jueves, se vulnera el tema de la retroactividad, que está consagrado en el 14 constitucional. “Hoy lo que nosotros necesitamos es garantizar esa responsabilidad que tenemos aquí de dar la batalla, de luchar y de no permitir que se apruebe y pase esta locura”, apuntó.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Es sólo para fortalecer Ley de Amparo, dice

Claudia respalda reforma para blindar la enmienda

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma de "supremacía constitucional" presentada antier en el Senado para blindar las reformas constitucionales de impugnaciones sólo tiene el objetivo de fortalecer la Ley de Amparo.

El martes, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, presentó una iniciativa para reformar los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución Mexicana, cuyo fin es que ninguna reforma a la Carta Magna pueda ser objeto de recursos legales que busquen frenarla.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que ese proyecto únicamente va a pasar al texto constitucional lo que ya se indica en la legislación secundaria.

"Es lo que ya está en la ley, pasarla a la Constitución es, digamos, fortalecer la Ley de Amparo, en el caso de su improcedencia en la Constitución", sostuvo.

Aunque en la iniciativa permanecían, hasta ayer en la mañana, los artículos que remarcan el sobreseimiento de los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado algún cambio a la Constitución, y la mandataria dijo estar de acuerdo con el proyecto por dichos artículos, éstos fueron eliminados.

Así, sostuvo que lo único que quedaría plasmado en la Carta Magna sería lo que ya señala el artículo 61 de la Ley de Amparo, en el cual se apuntan las causas de improcedencia de un juicio de amparo, entre las cuales se encuentran cambios a reformas constitucionales.

"Entiendo que primero se presentó una propuesta de varios artículos y des-

LA PRESIDENTA SEÑALA que la iniciativa busca que vaya a la Carta Magna la improcedencia del amparo en reformas constitucionales; no todos están en contra, hay jueces a favor, asegura



ES LO QUE YA está en la ley, pasarla a la Constitución es, digamos, fortalecer la Ley de Amparo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

"en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales".

La jefa del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, reprochó que trabajadores del PJ irrumpieran en la oficina del juez José Álvaro Vargas Ornelas, del Juzgado Quinto de distrito en Nezahualcóyotl, Estado de México, para exigirle que dejara que sus subordinados se sumen al paro en contra de la reforma judicial.

Además, defendió el derecho de los trabajadores del PJ que sí quieren continuar con sus labores. Resaltó que no todos están en contra de la reforma judicial.

"No es monolítico, no es que todos y todas las trabajadoras del Poder Judicial o todas y todos los jueces estén en contra. Hay quien está a favor. Entonces, ¿pues que no somos democracia? Hay libertad de expresión, libertad de manifestación. Que los dejen trabajar si quieren trabajar. No tiene por qué haber estas ofensas. Y, bueno, hay unos que se declaran en paro y de todas maneras trabajan, y no trabajan muy bien que digamos", remarcó.

EL DATO

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum rechazó que esa medida implique que la ciudadanía quede desprotegida contra leyes que puedan afectar sus derechos.

pues la propuesta es que esto que leímos aquí, del artículo 61, inciso uno, quede en la Constitución para fortalecer que, en efecto, es improcedente el juicio de amparo en el caso de reformas constitucionales, es una propuesta de los compañeros y, pues, es pasar lo que está en la ley a la Constitución, es una iniciativa de diputados y senadores", dijo.

Esta no es la primera reforma que Morena y aliados en el Congreso empujan para blindar sus proyectos ante el Poder Judicial (PJ), pues en la Legislatura pasada se promovió una reforma a la Ley de Amparo, en el artículo 148 constitucional, de forma que cuando se trate de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales,

Ven error en notificación a suspensión de la Judicial

Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum expuso un error cometido relativo a la notificación que se envió a la Presidencia, respecto de la orden judicial que le instruyó bajar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto de la reforma para que jueces, ministros y magistrados sean electos en las urnas.

En conferencia de prensa, la mandataria relató que ayer se recibió una nota en donde se indicó que la notificación estaba contenida en un código QR, que al ser escaneado aparece el mensaje que advierte que el enlace fue eliminado.

La situación, atendida por la consejera jurídica, Ernestina Godoy, solicitó la intervención del notario 176 para que ratificara la situación, con la cual quedó asentado que la Presidencia aún no recibe la notificación oficial de la suspensión emitida por una jueza contra la reforma.

"Llega una notificación a la Consejería Jurídica, en esa notificación viene un texto que dice: 'véase la notificación en este QR'. El QR ha sido eliminado. Entonces, ayer la Consejería Jurídica dice: 'Pues a ver, ¿qué dice el QR?'. Pica un teléfono y no lleva a ningún lado, o sea, no hay notificación. Entonces, llama a un notario y dice: 'Por favor, certifica que no hemos sido notificados porque la notificación no dice nada'", relató la consejera.

En respuesta, Nancy Juárez, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito de



EN EL JUICIO de amparo ordené enviar un exhorto a un juzgado de la Ciudad de México, quien tiene la encomienda de notificar a las autoridades mediante oficio"

NANCY JUÁREZ
Titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito de Veracruz

Veracruz, aseguró que desconoce la razón del porqué fue notificada la Presidencia de la República a través de un código QR, del amparo en el que ordenó "bajar" del *DOF* la reforma al Poder Judicial y aclaró que para continuar con el proceso del juicio de amparo esperará a que se notifique al Poder Ejecutivo.

"Desconozco la razón por la que se refiere la Presidencia a una notificación a través de un código QR. En el juicio de amparo ordené enviar un exhorto a un juzgado de la Ciudad de México, quien tiene la encomienda de notificar a las autoridades mediante oficio", comentó la juzgadora en entrevista con *La Razón*.

Se dijo extrañada, pues la notificación enviada fue por oficio, mas no por QR, "eso se me hace extraño; además no me han devuelto el exhorto, entonces no podría decir si ya fueron notificadas las partes".

XIV Capula
FERIA NACIONAL ARTESANAL Y CULTURAL DE LA CATRINA DE
DEL 19 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

XII CONCURSO ARTESANAL DE LA CATRINA DE CAPULA
19 DE OCTUBRE 2024 INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE PIEZAS
20 DE OCTUBRE 2024 PREMIACIÓN Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Logos of participating organizations: CASAMER ARTESANÍAS, Veracruz, m, Catrina, MEJECOR, michoacán, and SEP/Secretaría de Educación Pública.

ANTROPOCENO



NI GOBIERNO DE JUECES, NI AUTORITARISMO MORENISTA

POR BERNARDO BOLAÑOS

A ver, no es evadir tomar posición, sino que los dos extremos que pongo en el título de esta columna no son digeribles. ¿O alguien cree que se podría invalidar completa y definitivamente la reforma judicial y dejarnos bajo una tiranía judicial? ¿O mantenerla incólume y regresar al régimen de partido casi único? ¡En esta esquina, cientos de jueces federales que nunca habían sido tan activos, ordenando retirar publicaciones del Diario Oficial de la Federación e interviniendo en procedimientos electorales! ¡En esta otra esquina, ¡Morena, que creyó, literalmente, que la mayoría calificada en el Congreso (completada "haiga sido como haiga sido") significaba todo el poder!

Claro, los jueces tienen la convicción de estar luchando para preservar la división de poderes, pero buena parte de la sociedad los ve defendiendo con uñas y dientes sus privilegios. Los segundos, los morenistas, pagan el pecado de obedecer las ocurrencias de AMLO a pie juntillas, con arrogancia, sin técnica, sin cautela.

Los jueces y la oposición se indignan de la gravedad de que la Presidenta de México se niegue a acatar la suspensión en amparo que ordena eliminar del Diario Oficial de la Federación la reforma judicial, pero saben que ese mandato es insólito. Se trata de un abuso de la medida cautelar llamada "suspensión en el juicio de amparo". ¿El fin justifica los medios? Lo mismo podría pensar la titular del Poder Ejecutivo y sus numerosos partidarios.

La cantante Eugenia León advierte: "A ver quién se atreve a tocar a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, porque nos levantamos todas y todos". Muchos otros morenistas repiten la amenaza de "soltar al tigre". ¿No es creíble? No probemos.

El punto es que sí hay alternativa entre un nuevo régimen autoritario de partido casi único y un Gobierno de jueces. El pleno de la Corte sí podría invalidar aspectos de la reforma judicial (sin imponer el inmovilismo!) para que ésta no cause risas internacionales, ni viole derechos humanos. Y la mayoría morenista podría acatar esa resolución que mejoraría su reforma judicial.

Ya veo que de los dos bandos me dirán "iluso", "cobarde" o cualquier otro insulto. Así de polarizado está el país. Pero no nos ceguemos: los jueces sólo deben velar porque se cumpla la ley y se respeten derechos humanos. La democracia consiste en elegir a nuestros representantes y que éstos legislen y administren el dinero público. El Gobierno de los jueces sería tan inconstitucional como un presidencialismo autoritario. A los impartidores de justicia no les toca decidir el modelo de país, sólo aplicar un *test* de sensatez.

Los nuevos premios Nobel Daren Acemoglu y James Robinson, en su famoso libro *Por qué fracasan los países*, entendieron que el juicio de amparo mexicano (si bien inventado en el México independiente) es herencia de las instituciones que en la Nueva España impedían la igualdad. Apenas ayer los amparos seguían permitiendo monopolios y fortunas inmerecidas, mientras que hoy sirven para tratar de detener una reforma constitucional. Pero no queremos que vuelva a fracasar México. Bájense dos rayitas, jueces y políticos.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



Foto | Especial

EL DATO

EL MAGISTRADO Reyes Rodríguez votó en contra del proyecto, entre otros motivos, por considerar que el TEPJF no tiene facultades para intervenir en el caso.

LOS INTEGRANTES de la Sala Superior del TEPJF, durante la sesión de ayer.

El fallo, por mayoría

TEPJF da luz verde al INE para elección de PJ

REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) destrabó ayer el proceso para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Con tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior avaló que se continúe con la preparación de los comicios, que había sido detenida a raíz de las suspensiones emitidas por jueces federales.

Los votos en contra fueron emitidos por los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes advirtieron que antes de tomar una determinación se debía aguardar a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues de lo contrario, el TEPJF estaría extralimitándose en sus funciones.

El pleno del tribunal discutió el proyecto elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, que planteaba declarar constitucionalmente inviable suspender los procedimientos a cargo del INE en cuanto a estos comicios judiciales.

La respuesta fue en atención a la solicitud que el propio Instituto presentó el 4 de octubre para que la Sala Superior se pronunciara respecto a las diversas suspensiones que jueces han emitido y con

TRES DE LOS CINCO magistrados respaldan proyecto de Felipe de la Mata; resolución provoca discrepancia en el órgano electoral, el cual señala que la decisión da "certeza" al proceso

las que resolvieron detener sus tareas abocadas a este tema.

Al arranque de la discusión, Janine Otálora consideró que este asunto debería aplazarse hasta que la SCJN resolviera lo que correspondía, como se ha hecho en otras ocasiones, debido a que ante el máximo tribunal se interpusieron diversos recursos legales en contra de la misma reforma judicial.

"Ya tenemos precedentes en esta Sala Superior en los que hemos determinado aplazar la resolución de algún asunto planteado ante esta instancia, en virtud de que la Corte tenía uno similar y determinamos que aplazaríamos hasta que la Corte emitiera la determinación que en derecho proceda, recalco.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón se manifestó en contra del proyecto y puso como argumento la falta de requisitos que se deben cumplir por parte del INE para pedir al TEPJF intervenir y la falta de competencia del TEPJF para pronunciarse al respecto.

El magistrado ponente defendió su propuesta y señaló que aunque ésta no conduce a invalidar las suspensiones,

es sabido que los jueces de amparo no resuelven conflictos electorales.

"Puede no gustarnos la reforma constitucional, podemos estar en contra del sistema, pero es la Constitución y tenemos que obedecerla", asentó.

En tanto, en medio de discrepancias internas, el INE anunció la reanudación de sus tareas rumbo a la elección de jueces, ministros y magistrados.

En un comunicado, el órgano electoral consideró que lo resuelto por el TEPJF da certeza para que se pueda continuar con la organización de los comicios y así se garanticen los derechos políticos electorales de los mexicanos.

No obstante, la consejera Dania Ravel informó que este pronunciamiento no fue consensuado, al menos no con ella, por lo que se desmarcó de lo dicho oficialmente por el Instituto.

"Este comunicado de prensa no fue consensuado conmigo, como integrante del #ConsejoGeneral del INE, por lo que no refleja mi punto de vista e interpretación en relación con la determinación emitida en la #AcciónDeclarativa por la #SalaSuperior del TEPJF", escribió en redes.

340
Impugnaciones ha recibido el TEPJF contra la reforma judicial

Evelyn Salgado cumple al visitar Ayahualtempa

Por Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, cumplió su compromiso de visitar, escuchar y dialogar con los pobladores de la comunidad indígena de Ayahualtempa, donde entregó diversos apoyos sociales, reafirmando su compromiso de mejorar los niveles de vida de la población, con especial atención a la niñez y su desarrollo en un ambiente de paz y bienestar.

"Al ser la primera mujer gobernadora, tengo un compromiso muy grande con las y los niños, con las mujeres, con los adultos mayores, con nuestros pueblos originarios, indígenas y afromexicanos. Por eso hemos dado mayor atención, porque, por el bien de todos, primero los pobres", expresó Salgado Pineda.

En el lugar, la mandataria dialogó con Luis Morales Rojas, miembro del Consejo Tradicional del Gobierno Nahuatl, a quien le reiteró el especial interés de su



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, durante su visita, ayer.

Gobierno con los derechos de la niñez y el bienestar de este pueblo, perteneciente al municipio de José Joaquín de Herrera, en donde fue recibida con música de viento, porras y collares de flores.

Llaman a sus compañeros a "no quedarse atrás"

Jueces piden no temer al proceso de elección

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Los jueces federales Francisco González y Blanca Ochoa están en contra del paro y participarán en la elección judicial pues, a pesar de que salieron en la tómbola para que la plaza que ocupan se renueve en los comicios del 2025, aseguran "vivir en la realidad", por lo que hicieron un llamado a sus compañeros juzgadores a "no tener miedo" a dicho proceso y a inscribirse como candidatos, para "no quedarse atrás".

EL TIP

ANTE DIPUTADOS de Morena, los jueces expresaron el martes su apoyo a la reforma judicial y dijeron que están listos para ir a las urnas en la elección del 2025.

En entrevista con *La Razón*, el juez 15 de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México Francisco González expuso que su interés en la elección es para continuar su carrera judicial de más de 25 años: "Los motivos que me impulsan, es que yo quiero seguir ejerciendo la función para la cual me he preparado 24 años. Sé que va a ser un proceso complejo, sé que va a ser difícil, pero he decidido sumarme a la elección".

Dijo que algunos de sus compañeros, en el contexto de la reforma al Poder Judicial, "y dada su edad y la experiencia que tienen, han optado por jubilarse o por tener retiros adelantados; otros compañeros, atendiendo su propia expectativa de vida y sus principios, no participarán y eso está bien".

A los jueces que aún están en vilo para tomar su decisión antes del 15 de noviembre, González Mendoza dijo: "si quieren seguir, el servicio en el Poder Judicial es su vocación, inténtenlo; al final del día, de todas maneras, aunque uno decline, la reforma establece que se nos dará una indemnización. Si están convencidos (de su vocación), no tengan miedo a la elección".

El martes pasado, Francisco González Mendoza y Blanca Ochoa Hernández sostuvieron una reunión con el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna y con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Ricardo Monreal, para conocer cómo será el proceso de elección en el 2025.

FRANCISCO GONZÁLEZ asegura que participará en el proceso y porque quiere seguir ejerciendo su función; Blanca Ochoa confía en que la población sabrá tomar la mejor decisión entre los perfiles



1 LA JUEZA 14 de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Blanca Ochoa, en imagen de archivo.

2 EL JUEZ 15 de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Francisco González, en imagen de archivo.

En este sentido, la jueza Ochoa Hernández también invitó a sus compañeros a "participar en la elección extraordinaria de 2025; no nos quedemos atrás".

Consideró que el método anterior de elección de jueces "a lo mejor no es infalible, todo es perfectible; y considero que en la elección habrá los mejores perfiles, y si ellos van a la elección, yo estoy segura de que la ciudadanía votaría por aquellos que conocen, por aquellos que son estudiosos, porque ya saben cómo resolver un asunto".

Declaró a este diario que sus intenciones de participar son "porque vivo en el presente. La reforma judicial es un hecho y se está implementando. Yo decidí participar en la contienda, es mi vocación. Yo pretendo continuar aportándole al país, a la justicia y al Poder Judicial desde mi labor como juzgadora desde hace 20 años".

Asimismo, la jueza 14 de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México Blanca Ochoa, reflexionó en torno a la intromisión de los partidos políticos en la elección extraordinaria y aseguró

que "eso no lo sé; así como también dicen que en el Poder Judicial hay corrupción y yo de primera mano nunca lo he visto. Se pueden decir muchas cosas, pero los hechos pueden ser otros".

En medio de los señalamientos de que la justicia se ha detenido, Francisco González, por su parte, aseguró que se sigue trabajando durante el paro de labores, con los asuntos urgentes.

"Trabajando es la manera de demostrarle a la ciudadanía lo que somos como Poder Judicial, demostrar la capacidad de servicio público que somos capaces de otorgar, porque algunos tienen una percepción no muy positiva", reconoció.

Explicó que ha apoyado a las y los trabajadores de su órgano jurisdiccional para que puedan manifestarse; sin embargo, en su juzgado se pronunciaron en contra y de momento sólo están atendiendo los casos urgentes que les llegan; a título personal, por su parte, la jueza Ochoa Hernández declaró que se ha dañado de forma colateral a los "justiciables", y desde su punto de vista eso no es lo correcto.

EL DATO

LA JUEZA Juana Fuentes advirtió que la curva de aprendizaje en los operadores de justicia laboral está por cerrarse.



HAY QUE GARANTIZARLES que no serán despedidos, ni puestos en riesgo sus trabajos, sino darles estabilidad, que ésa es la intención".

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

Abre Monreal vía de diálogo con los servidores del PJ

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, acordó la tarde de este miércoles realizar mesas de diálogo con trabajadores del Poder Judicial (PJ) para garantizar el respeto y protección a sus derechos laborales en el marco de la reforma judicial.

La vocera de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), Patricia Aguayo Bernal, calificó como exitosa la reunión con el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

EL TIP

RICARDO MONREAL, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, negó que Morena esté cooptando a jueces para que defiendan la reforma al Poder Judicial.

El legislador aseguró que, como coordinador de la mayoría parlamentaria, acompañará las demandas y reclamos de los trabajadores para que no se les disminuyan salarios ni se ponga en riesgo su estabilidad laboral.

Monreal se pronunció por buscar caminos de entendimiento, pues con la confrontación no se soluciona nada, sino, al contrario, "el desencuentro y la confrontación permanente nos lleva a un callejón sin salida. Yo no creo en eso, por eso busco salidas políticas que ayudan al consenso".

Agregó: "Hay que garantizarles que no serán despedidos, ni puestos en riesgo sus trabajos, sino darles estabilidad, que ésa es la intención".

Al finalizar el diálogo, Irma Elizabeth Monzón, integrante del Comité de Diálogo de la organización 32 Circuitos Unidos, celebró la apertura del líder parlamentario de Morena y legisladores de ese partido en el Palacio de San Lázaro.

Por su parte, Oscar Carrillo, trabajador judicial, pidió a los legisladores que tomen en cuenta las consecuencias que tendría a futuro esa reforma. "Yo les haría un llamado a que tomen conciencia del futuro que nos espera", detalló.

31

Jueces anunciaron su retiro tras la aprobación de la elección judicial

PULSOPOLÍTICO



CORRIGEN MORENISTAS SU REFORMA ANTIJUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El apresuramiento de los líderes de las bancadas de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores en presentar cuanto reforma constitucional se les ocurre, para impedir que cualquier otra —la controvertida del Poder Judicial por delante— se impugne, frene o invalide, con esa iniciativa de “supremacía constitucional” presentada el martes en la sesión senatorial, los volvió a obligar a hacerle correcciones, igual que ocurrió con aquella.

De los artículos de la Carta Magna que propusieron modificar, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la Cámara alta le hicieron algunos “ajustes” al 105 y 107 —que fue la propuesta original— y a la adición al 1.º, que nulificaba la influencia de tratados o convenios internacionales en materia de derechos humanos, en tanto, a “sugerencia” de Ricardo Monreal, líder de los diputados, “que no se reformara el 103 y mucho menos el 1.º”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los negados desacuerdos entre los coordinadores de las bancadas morenistas en el Congreso de la Unión, Ricardo Monreal, de diputados, y Adán Augusto López, con Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado en medio, afloran y se reflejan en sus tareas: las del zacatecano con los vicecoordinadores de su partido, Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, cercanos ambos a Palacio Nacional, desde el reparto de las principales comisiones legislativas en San Lázaro.

Como “corcholatas” que fueron en la contienda presidencial interna de Morena, y no obstante que ambos fueron superados en la votación por el entonces “rebelde” Marcelo Ebrard y por Fernández Noroña, que superó a Adán Augusto y Monreal quedó en último lugar, el antecesor de la doctora Presidenta les ofreció que ocuparían sus actuales cargos, lo que para algunos hoy motiva cierto recelo.

En las discusiones en comisiones de la “supremacía constitucional” de Morena, ayer, ésta se aprobó en lo general y particular, y en la sesión de este jueves, en el pleno del Senado, seguramente la oposición intentará alguna enmienda, pero se advierte difícil que algo pueda lograr ante la mayoría guinda y sus aliados.

Nuevas “mesas de diálogo” —que de verdad lo sean— acordaron representantes de los trabajadores del Poder Judicial de los 32 Circuitos Unidos, con Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, con el propósito de defender sus derechos laborales y prestaciones, de cuyo encuentro quedaron optimistas.

Hasta en el último rincón de un país envuelto en la violencia, se lamentó el deceso de Fernando Valenzuela, el famoso lanzador mexicano de los Dodgers de Los Ángeles, ocurrido en esa ciudad en la que fue, y siguió siendo, un ídolo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

“Soslayó su propio dicho”, dice

FGR señala a juez por desestimar 78 pruebas

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) sostuvo el choque que mantiene con el juez federal Alejandro Alberto Díaz, a quien acusó de haber desestimado 78 datos de prueba contra Joaquín Guzmán López para que se girara una orden de aprehensión en su contra por el secuestro de Ismael El Mayo Zambada y por traición a la patria, y no por el homicidio del doctor Héctor Melesio Cuén.

EL DATO Tanto Joaquín Guzmán López como su hermano Ovidio negocian un acuerdo de cooperación con las autoridades de Estados Unidos para reducir su condena.

Expuso que “el propio juez eludió informar que el Ministerio Público de la Federación le aportó 78 datos de prueba que establecían hechos ilícitos (secuestro y traición a la patria), así como la probabilidad de que Joaquín Guzmán López —a quien identifica como Joaquín “N”— los hubiera cometido”.

Aseguró que los datos eran más que suficientes para emitir una orden de aprehensión contra el hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, y debieron ser considerados y valorados por el juez.

A través de una tarjeta informativa, la FGR remarcó que el juzgador “soslayó su propio dicho ya transcrito, en donde él le comunicó al Ministerio Público de la Federación que esas solicitudes de orden de aprehensión deberían de hacerse ante los juzgados ubicados en los Centros Federales de Readaptación Social, lo cual ya se hizo público”.

Asimismo, declaró que dicha orden de aprehensión “era por secuestro y traición a la patria”, y que no había ninguna solicitud del Ministerio Público de la Federación por el homicidio del doctor Héctor “N” (Melesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa),

SE MANTIENE el choque con el juzgador sobre el caso de El Mayo Zambada; asegura que no informó que el MP aportó esos elementos que inculpaban a Joaquín Guzmán López por secuestro



FINCA donde presuntamente fue secuestrado El Mayo, el pasado 31 de agosto.

“EL PROPIO JUEZ eludió informar que el Ministerio Público de la Federación le aportó 78 datos de prueba que establecían hechos ilícitos, así como la probabilidad de que Joaquín Guzmán López los hubiera cometido”

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Tarjeta informativa

además de que “el dato hemático sobre las huellas de sangre del mismo doctor no era sustantivo para probar el secuestro y la traición a la patria” por parte de Joaquín Guzmán López.

“Como ya es público y notorio, los indicios hemáticos ya se periciaron e identificaron plenamente y constituirán prueba en el caso del homicidio de dicha persona”, señaló la Fiscalía General.

En días anteriores, el Centro de Justicia Penal Federal en Sinaloa aclaró que no se ejecutó la solicitud presentada debido a que fue la misma fiscalía federal la que retiró su petición, con el fin de continuar y perfeccionar sus investigaciones.

La FGR indicó ayer que el Ministerio Público de la Federación, tras una audien-

cia de más de ocho horas el 5 de octubre, decidió retirar su solicitud, y “dado que es una institución de buena fe, que actúa en defensa de la justicia, continuará con el procedimiento penal de manera clara y transparente, informando lo procedente con respeto, veracidad y objetividad”.

El pasado 20 de octubre, en un comunicado, la Fiscalía dio a conocer que el material genético encontrado en la finca ubicada en Huertos del Pedregal, Culiacán, donde supuestamente fue secuestrado el narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, correspondía al exrector de la UAS.

El martes pasado, durante la “contramãñanera” judicial, el juez Alejandro Alberto Díaz reiteró que la FGR no tenía pruebas para sustentar que las huellas de sangre localizadas en el lugar de los hechos correspondían a Héctor Melesio Cuén.

Indicó que la audiencia se celebró el 5 de octubre de este año, mientras que la FGR informó, dijo, que las periciales con las que ahora cuenta las obtuvo apenas el pasado 17 de octubre; es decir, 12 días después de que solicitó la orden de aprehensión.

Desmienten despidos masivos en San Lázaro

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL SECRETARIO GENERAL de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, dijo que es falsa la declaración de que se han despedido a 700 personas trabajadoras del Palacio Legislativo de San Lázaro en lo que va del mes de octubre.

“El dato de que hay 700 despidos me parece absolutamente falso, y lo primero que tenemos que hacer todos, responsablemente, es conducir con la verdad”, enfatizó en declaraciones a los medios de comunicación.

El funcionario de la Cámara de Diputados pidió que, si alguien afirma que hay 700 despidos que lo compruebe o, de lo contrario, “que ofrezca una disculpa, la cual siempre será bien recibida, porque creo que la gente puede cometer errores”.

El lunes, acompañada por legisladores del PT, la diputada Margarita García demandó frenar el despido masivo de trabajadores y “que no sean novias y amantes las que ocupen las plazas”.

Por su parte Farah recordó que él ingresó a Cámara de Diputados con el voto unánime de

los legisladores, el 2 de octubre, para cumplir con una función y una responsabilidad. “Si a partir del 2 de octubre hay 700 despidos, yo ofrezco mi renuncia”, dijo.

Aclaró que sí ha habido despidos “a partir de que algunos de los trabajadores estaban directamente vinculados con ellos, con cargo a la nómina de la Cámara de Diputados, y muchos no venían o venían en los horarios que ellos querían”.

“Por eso yo pregunto: ¿será que quieren, más bien, 700 personas trabajando con ellos? Porque ésa sería otra cosa. No lo sé, yo hago la pregunta, no me atrevo a hacer infundios”, cuestionó.

“Hay una falsedad en el dato. Yo pongo mi renuncia, si ellos comprueban 700 despidos a partir de que yo ingresé. Y si no, creo que sería muy honorable por parte de ellos expresar una disculpa”, enfatizó.

700
Trabajadores de San Lázaro fueron supuestamente despididos

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Batres da el voto decisivo

Asesino confeso de Colosio seguirá en cárcel, falla Corte

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó confirmar el amparo concedido a Mario Aburto Martínez, quien pretendía recobrar su libertad tras cumplir 30 años preso por el homicidio de Luis Donaldo Colosio, candidato priista a la Presidencia de la República en 1994.

La ministra Lenia Batres emitió el voto decisivo y apoyó la propuesta del ministro González Alcántara Carrancá en la que se planteó reponer el procedimiento sólo en el juicio de amparo para que las víctimas, en este caso la familia del priista Colosio Murrieta, puedan ser escuchadas durante el juicio. Por lo tanto, no podrá salir de la cárcel.

En la sesión de este miércoles, la decisión de reponer el proceso se tomó por mayoría de tres votos. Con esto, la Corte dio la razón a la Fiscalía General de la República (FGR) que impugnó el amparo que le fue concedido a Aburto, y el caso será devuelto al Tribunal Colegiado del Estado de México para notificar a la familia del excandidato en su calidad de víctimas del delito, quienes tendrán en sus manos la libertad del único sentenciado por el magnicidio.

La Primera Sala sostuvo que la legitimación de las víctimas u ofendidos del delito para efectos del juicio de amparo no descansa únicamente en su derecho a obtener la reparación del daño, sino en el marco de su derecho fundamental a un recurso efectivo que, más allá del aspecto resarcitorio, también comprende el derecho de las víctimas a saber la verdad y a la justicia.

MINISTROS plantean reponer el procedimiento para que las víctimas puedan ser escuchadas; Mario Aburto seguirá recluido en el Centro Federal de Readaptación Social 12 de Guanajuato



EL ASESINO CONFESO de Luis Donaldo Colosio, en imagen de archivo.

EL DATO

MARIO ABURTO denunció que fue víctima de torturas debido a que el acto pudo tener connotaciones políticas.

El proyecto fue presentado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado 25 de septiembre, cuando se registró un empate en la votación para otorgarle o revocar un amparo interpuesto por su defensa y con ello Aburto Martínez obtuviera su libertad.

Tras el empate de 2 a 2 en la Primera Sala, este miércoles se integró a la discu-

sión la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien votó por revocar el amparo, y el asesino confeso del excandidato priista seguirá recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 12 del estado de Guanajuato.

En dicha sesión, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se declaró impedido para conocer el asunto, ya que, en 1996,

cuando era juez de Distrito, declaró inocente a Othón Cortés, señalado por la Procuraduría General de la República (PGR) de ser el segundo tirador contra Luis Donaldo Colosio.

Asimismo, la ministra Margarita Ríos Farjat argumentó que no podía acompañar una propuesta "que reabra un proceso donde la participación de las víctimas en la época de los hechos no tenía un alcance como el que ahora se pretende, una repercusión que además puede alargar innecesariamente su juicio, generar revictimización y expectativas ilusorias", dijo.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hace dos años, emitió una recomendación a la FGR para reabrir la investigación del caso Colosio, pues consideró que se presentaron quejas por torturas interpuestas por Mario Aburto y denuncias sobre irregularidades en su proceso.

En enero de este año, Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo de la víctima, pidió el indulto de Aburto, al expresidente Andrés Manuel López Obrador: "Apelando la compasión del presidente, yo diría que mejor indulte a Mario Aburto. Que ponga carpeta final a este asunto y permita que tanto mi familia, como México, sanemos".

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

JUAN PABLO DE LEO EN TIEMPO REAL

ADN40 ESTÁ EN LA CASA BLANCA 2024

TRANSMISIÓN ESPECIAL

5 DE NOVIEMBRE

adn40 SIEMPRE CONMIGO

TV, Facebook, Instagram, YouTube, Amazon Alexa, Apple TV, Spotify, Deezer

FRENTE AL VÉRTIGO



GOBIERNO-MEDIOS-IP

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La llegada de Claudia Sheinbaum y su abrumadora mayoría calificada en el Congreso, ha modificado la forma en la que el sector privado, los medios y la crítica se relacionan con el poder. El régimen de transición representó una apertura gradual a la crítica y una democratización de los medios, que dieron entrada a múltiples voces que aportaron ideas y reflexiones sobre la realidad del país.

A la par que avanzó la democratización de los medios e iniciaron las transiciones democráticas, tanto en el Ejecutivo federal como en los estados, las empresas también encontraron un espacio para generar garantías a la certidumbre jurídica y algunas concesiones, algunas cuestionadas, que fomentaron su crecimiento.

Con el gobierno de AMLO, esta apertura democrática en medios, el sector privado y la crítica, se vio confrontada por el poder público. Desde la perspectiva de su administración, las voces críticas en los medios debían ser contestadas en el foro público, llegando incluso a momentos que traspasaron las normas de protección a datos personales y llevaron a un debate sobre el uso del poder público para responder a sus señalamientos.

No obstante, su relación con la IP, sobre todo con las grandes empresas y consorcios privados, aunque pasó por algunos momentos incómodos, no resultó en un cambio sustantivo en su crecimiento, sino todo lo contrario, de acuerdo con informes de Oxfam México.

Con Sheinbaum se redefinirán también estas relaciones. Por una parte, su política de Prosperidad Compartida y su agenda de derechos, de ser llevada a cabalidad, incluye una coparticipación más amplia del sector privado en el desarrollo social y no sólo en el crecimiento económico.

Es decir, una redefinición de la participación del Estado y el criterio del Gobierno en materia de concesiones, bienes públicos, pero también de la iniciativa privada en el ámbito ambiental, laboral y social. Habrá que ver la naturaleza de esta cooperación y sus resultados tangibles en el desarrollo social. Por lo pronto, este Gobierno confía que el país ha dado las condiciones necesarias para la expansión industrial y privada, y que dicha situación no sólo es suficiente, sino que alcanza para beneficiar al resto de la población, más allá de generar empleos.

A su vez, también la crítica y los medios de comunicación tendrán que redefinir su papel y enfoque. A pesar de las numerosas críticas y reflexiones que se hicieron sobre el gobierno de AMLO, el análisis no por ser muchas veces cierto, terminó por convencer a nadie. Peor aún, muchos de los análisis realizados durante las elecciones mostraron que muchas de esas percepciones estaban basadas en un dogmatismo equiparable con el que tanto criticaron. La llegada del segundo piso de la 4T, exige a los medios y a la opinión a hacer una autocrítica sobre su comprensión del entorno social del país, así como para hacerse de más capacidades analíticas para comprender y explicar la nueva realidad política del país.

@hastaelpeter

Apuesta por más lugares en universidades públicas

Gobierno va por 330 mil espacios educativos

SEP ANUNCIA impulso a construcción de nuevos planteles y prevé aumentar matrícula; Presidenta critica que con exámenes de admisión se cerró acceso a educación superior

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Gobierno federal presentó el plan para cumplir una de las metas en materia educativa: que se creen 330 mil lugares en el nivel superior, en planteles públicos y gratuitos. Para alcanzar esta meta, expuso en conferencia el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, se impulsará la construcción de nuevos planteles y el aumento de la matrícula en distintas instituciones.

EL DATO ACTUALMENTE la Universidad del Bienestar Benito Juárez tiene 202 sedes educativas y mil 652 docentes, con 4 mil 091 estudiantes titulados en todas las carreras.

Se crearán 30 nuevas sedes de la Universidad Rosario Castellanos, con 150 mil nuevos espacios, así como la Universidad de la Salud, la cual creará en 10 planteles a lo largo del país, con 25 mil lugares más. Ambas, que fueron proyectos en la Ciudad de México, avanzarán para ser ahora instituciones nacionales.

El sistema de Universidades del Bienestar Benito Juárez creará en 50 sedes, para tener al menos 40 mil nuevos lugares y llegar a 110 mil alumnos en total; en tanto que el Tecnológico Nacional de México, 85 mil, y en el Instituto Politécnico Nacional, 30 mil.

Raquel Sosa, directora general de las Universidades Benito Juárez, planteó la problemática a la que se enfrentan decenas de jóvenes que no acceden a la educación superior, por motivos sociales, económicos e incluso geográficos.

"También el sistema de Universidades

SEP IMPULSARÁ CRECIMIENTO

La dependencia dio a conocer las proyecciones para estas instituciones educativas.



UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

Nuevas sedes: 30
Lugares nuevos: 150,000
Matrícula total: 206,000



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Lugares nuevos: 85,000
Matrícula total: 660,000



UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Nuevas sedes: 10
Lugares nuevos: 25,000
Matrícula total: 29,000



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lugares nuevos: 30,000
Matrícula total: 246,000



UNIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA

Nuevas sedes: 50
Lugares nuevos: 40,000
Matrícula total: 110,000

del Bienestar Benito Juárez, que tanto éxito ha tenido en llegar a lugares donde los jóvenes no tienen oportunidades de estudiar educación superior", dijo en conferencia, en Palacio Nacional.

El Tecnológico Nacional de México

indicó que buscará aumentar a 85 mil los lugares para los estudiantes y el IPN se comprometió a incrementar la matrícula en 30 mil lugares.

En el Tecnológico Nacional de México se anunció una etapa de revisión de sus planes de estudio, para que hacia el 2030 se creen nuevas carreras, como ingenierías aeroespacial, en materiales estratégicos y en mineralogía, entre otras.

También se busca crecer el cuerpo académico, de 939 a mil 500 integrantes, y la matrícula, de 574 mil a 669 mil alumnos.

Rosaura Ruiz, titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), explicó que las nuevas universidades del Bienestar, es decir la Universidad de la Salud y Rosario Castellanos, se realizarán en los polos de bienestar, iniciando en Comitán, Chiapas, y Tijuana, Baja California.

Allí se ofrecerán la licenciatura en Ciencias de Datos; ingeniería en Tecnologías Ambientales para la Conservación; licenciatura en Comercio Exterior; licenciatura en Economía y Desarrollo Sostenible; ingeniería en Energías Renovables para el Desarrollo, y posgrado en Educación y Cultura de Paz.

Puntualizó que para la Universidad de la Salud se buscará cumplir la meta de contar con el personal médico suficiente.

La funcionaria apuntó que en noviembre arrancarán las convocatorias para profesores y alumnos que deseen incorporarse a estos planteles.

La Presidenta Claudia Sheinbaum criticó que con los exámenes de admisión se cerró el acceso a la educación superior y se convirtió en un embudo para acceder a este derecho.

"En realidad, los exámenes de admisión no eran más que un embudo, y no es que los estudiantes no estuvieran preparados, porque salen de instituciones públicas de educación media superior... con la idea de que, si se cierra el acceso, si es cada vez más difícil, entonces van a salir profesionistas de excelencia. Y en realidad, lo que hubo fue un cierre de la posibilidad de estudiar en universidades públicas y la única opción que le quedaba a las familias, pues era la universidad privada", dijo la mandataria.

Michoacán da a conocer nuevo atractivo turístico

Redacción

LA NOCHE DE MUERTOS en Michoacán cuenta con un nuevo atractivo turístico: los manantiales de Urandén, ubicados en la ribera del lago de Pátzcuaro; joyas naturales rodeadas de misticismo, historia y belleza incalculable, así lo destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Señaló que este año fueron rehabilitados 16 manantiales en Urandén, como parte del plan de trabajo que realiza el

Gobierno de Michoacán para rescatar este emblemático cuerpo de agua para el estado y para México.

Mencionó que los pobladores ofertan un recorrido en cinco de los 16 nacimientos de agua, los cuales, durante la Semana de Muertos, podrán ser apreciados por visitantes y turistas desde las tradicionales canoas tarascas.

El mandatario refirió que el recorrido por los manantiales El Renacer, El Diablo, Los Sauces, De Pasiones y Puerta del Cie-



EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla (de pie), ayer, en la presentación.

lo, permiten un acercamiento con una de las tradiciones prehispánicas más significativas para el pueblo purépecha.

Del centro de Pátzcuaro, los manantiales se localizan a unos 15 minutos en vehículo y a unos 40 minutos desde Morelia.

POST "ELECTORAL"



LA NUEVA OPOSICIÓN

POR PATRICIO BALLADOS V.

Si usted se ha enterado de las noticias sobre la reforma judicial en los últimos días, podrá darse cuenta de la ausencia de los partidos de oposición en la conversación. Recordará la intervención de la Presidenta haciendo críticas al Poder Judicial y sus integrantes, a los miembros del Poder Judicial defendiendo sus posiciones y a estudiosos (y no) del tema opinando. Y los partidos de oposición, bien gracias.

Uno de los saldos de la elección de junio que hace falta analizar con detenimiento, es la transformación del régimen de partidos políticos en México. A raíz de la confirmación de la sobrerrepresentación del Gobierno y de la cooptación de cuatro de sus senadores, el papel de la oposición en el legislativo es testimonial. Pero lejos de buscar otro frente de batalla, las dirigencias de los partidos opositores han estado más interesadas en sus contiendas palaciegas que en encabezar el descontento de las decenas de millones de personas que votaron por ellos o se abstuvieron.

Después de la aprobación de la reforma constitucional en materia de justicia en donde hubo una rica participación de sus legisladores, los partidos políticos fueron incapaces de encontrar otros medios de oposición y dejaron su tarea a miembros del poder judicial —no en su calidad de operadores del sistema de justicia sino como ciudadanos— y de la sociedad civil. Las y los jueces, magistrados y ministros han tenido que salir al paso frente a la andanada política del Gobierno, haciendo política. Ahí están, por ejemplo, las contramañaneras que buscan nivelar el terreno frente a las declaraciones diarias de la Presidenta y sus colaboradores, las distintas pláticas en las que han participado ministras y ministros y el tejido de una red de apoyo por parte de la sociedad civil.

Esta lucha recuerda a la del INE frente al plan B y C del anterior Gobierno, que buscaba desmembrar a la autoridad electoral para convertirla en un astro más en la órbita de la Presidencia. En ese caso, la autoridad electoral y un amplio grupo de aliados de la sociedad civil también estuvieron por encima de los partidos políticos, quienes no fueron capaces de cumplir su función básica de contrapeso político frente a la andanada gubernamental. En este caso, paradójicamente, fue la propia Suprema Corte quien puso un alto a la mayoría oficialista sin que quede clara la posibilidad de la propia Corte para detener su extinción.

Parecería que los actuales partidos políticos de oposición no son funcionales en el nuevo estadio político del país. De ahí que, por lo pronto, los distintos actores sociales ajenos al Gobierno deberán actuar bajo esa realidad asumiéndose como la única oposición que pueda contener el talante autocrático del actual régimen.



LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez, habla ante cientos de mujeres durante el evento, ayer.

La lucha de este sector continúa, dice Delfina Gómez refrenda su apoyo a las mujeres

Redacción

“En el marco de la Conmemoración del 71 Aniversario del Voto Femenino es un gusto saludarlas, mis admiradas y queridas mujeres líderes del Estado de México. Aquí, en la Casa del Pueblo, quiero reiterarles que la política del Gobierno es trabajar y refrendar el compromiso con cada una de ustedes para garantizar sus derechos político-electorales, como parte de la transformación”, señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Ante más de 750 mujeres líderes mexiquenses, la mandataria refrendó su compromiso con las causas político-electorales de este sector y resaltó que este evento representa un hecho histórico, al reunir a mujeres con experiencia política, mujeres líderes con deseos de trabajar para bien de los mexiquenses, a quienes dijo: “Vamos por más”.

“La lucha de las mujeres mexicanas, iniciada en el siglo XX, continúa, debemos trabajar día con día en las prácticas, en las costumbres, en las expresiones y en los hábitos basados en estereotipos que todavía persisten. Las invito a que continuemos con la consolidación y reconocimiento del liderazgo femenino en el Estado de México”, exhortó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La titular del Ejecutivo estatal rememoró la lucha de grandes mujeres, artífices de los avances alcanzados por el

LA GOBERNADORA del Estado de México encabeza la conmemoración del 71 aniversario del voto femenino; llama a combatir prácticas basadas “en estereotipos que persisten”

EL DATO MÓNICA CHÁVEZ Durán, secretaria de las Mujeres, afirmó que en el Gobierno liderado por Delfina Gómez las demandas de este sector se escuchan y se atienden.

sector femenino en el país y en el Estado de México, entre ellas Leona Vicario, Dolores Jiménez, Hermila Galindo, María del Socorro Blanc Ruiz y la mexiquense Remedios Albertina Ezeta.

A 71 años del voto femenino, destacó como un hecho que en la actual legislatura mexiquense, 38 de las 75 curules se encuentran ocupadas por mujeres, y para el 2025, 54 de los 125 municipios de la entidad serán gobernados por presidentas municipales, el número más alto de alcaldesas documentado en la historia de la entidad, lo cual permite reconocer que, efectivamente, “es tiempo de mujeres”.

En el evento también se recordó a las primeras mujeres en ocupar un cargo de elección popular, entre ellas: Rosa Torres González, primera regidora del país, en Mérida, Yucatán; Elvia Carrillo Puerto y Raquel Dzib Cicero, primeras diputadas electas al Congreso

de Yucatán; María Lavalle Urbina y Alicia Arellano Tapia, primeras senadoras, así como Griselda Álvarez Ponce de León, primera gobernadora de Colima.

En su oportunidad, Mónica Chávez Durán, secretaria de las Mujeres y presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM), señaló que, en el Gobierno liderado por la primera mujer gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez, las luchas de este sector se escuchan, se reconocen y se impulsan.

“Hoy somos nosotras quienes estamos llamadas a actuar en nuestro tiempo, a seguir construyendo nuevos liderazgos y, desde ahí, resignificar los espacios públicos que también nos pertenecen”, indicó la titular de SeMujeres.

En tanto, Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), resaltó que, gracias a años de lucha, hoy las mujeres están transformando la política local y nacional; por ello, invitó a continuar ese camino, para que ninguna mujer sea excluida o silenciada y que la igualdad no sea sólo un ideal, sino una realidad tangible.

38 De 75 curules en el Congreso están en manos de mujeres

Mara firma convenio en beneficio de Quintana Roo

Redacción

PARA AVANZAR en el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones de la República en un auténtico federalismo orientado a la búsqueda de soluciones a los problemas de México y de Quintana Roo, la gobernadora del estado, Mara Lezama Espinosa, firmó un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados, representada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, en el marco de los 50 años de la entidad federativa.

“Somos un gobierno transformador, humanista, con corazón feminista, en donde se trabaja 24/7 en busca de una prosperi-

dad compartida con justicia social” explicó Mara Lezama, quien es la primera mujer gobernadora en 50 años de vida institucional del estado, al indicar que con la firma de este convenio de colaboración se podrán celebrar acuerdos específicos que atiendan las necesidades, planes de trabajo y acciones concretas para el bienestar de las y los quintanarroenses.

EL TIP MARA LEZAMA teje relaciones para aterrizar resultados efectivos, dijo el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Aseguró que con un trabajo conjunto con los tres órdenes de Gobierno se tiene un solo objetivo, “que la ley se cumpla, que los derechos humanos se cumplan, pero también, el de trabajar mucho en el empoderamiento económico de las mujeres, para que sean autosuficientes y puedan salir del círculo de la margi-



LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama, en el evento, ayer.

nación y violencia. Hay que acabar con el machismo”.

La gobernadora del estado de Quintana Roo declaró que el Gobierno que encabeza trabajará siempre en un marco de absoluta colaboración institucional con las y los legisladores federales, así como con el Gobierno de México. “Conocemos del trabajo que esta legislatura realiza para consolidar la transformación del país. Estamos a la orden para sumar esfuerzos y seremos el mejor aliado para seguir trabajando” aseguró Mara Lezama.



BAJOSOSPECHA

DÉCADAS DESPUÉS, LA CULPA ES DEL PASADO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

¿Se imaginan lo que es vivir en un país sin energía eléctrica por más de seis días? Donde la comida se eche a perder, donde los hospitales dejen de funcionar, y donde los estudiantes no puedan asistir a la escuela, entre otras cosas.

Pues poco más de 10 millones de personas que viven en Cuba han estado sin energía eléctrica desde el pasado viernes 18 de octubre, cuando colapsó la mayor termoeléctrica de la isla que abastece a casas, hospitales, hoteles y edificios gubernamentales.

Evidentemente, el gobierno cubano no va a reconocer que la falla eléctrica se deba al poco o nulo mantenimiento, que le han dado a las plantas para que operen de forma eficiente.

Vivir en Cuba es cada día más complicado, son ya 65 años de una dictadura que le ha quitado todo lo que tenían las familias en ese país.

Y el actual presidente, Miguel Díaz-Canel, sigue responsabilizando al pasado de la crisis y reiterando en su discurso, que las carencias en Cuba son producto del embargo económico impuesto por Estados Unidos. Después de 65 años que lleva el régimen cubano, aún no puede garantizar lo básico, como son los alimentos, para que su gente sobreviva.

Es mentira que Estados Unidos sea el culpable de la crisis en Cuba. Los responsables tienen nombre y apellido y son los que han gobernado la isla hace más de seis décadas.

Si realmente Estados Unidos quisiera afectar a las personas que viven en la isla, prohibiría las remesas. Gran parte del dinero que envían familiares a Cuba proviene de la Unión Americana. Se estima que más de 2 millones de cubanos están fuera de Cuba, la gran mayoría en Estados Unidos.

Uno de los principales motores de la economía cubana son las remesas. Según estimaciones de Diálogo Interamericano, Cuba recibió en 2019 remesas por un valor de más de 3.05 millones de dólares, lo que constituye un 2% de PIB de Cuba.

Según datos de Havana Consulting Group, 2021 fue el año en que Cuba recibió la menor cantidad de ingresos por concepto de remesas, con una entrada de 1.08 millones de dólares.

La realidad es que Cuba mantiene en la opacidad la cantidad de remesas que recibe.

Se supone que Estados Unidos es el principal país de origen de estas remesas, concentrando poco más de 1.721 millones de dólares, es decir 83.72% del total. Le sigue España, donde se originan remesas por un valor de 178 millones, 8.67%; y del resto del mundo llegan remesas por un valor de 156 millones, lo que equivale a 7.61%.

Muchas remesas llegan a través de medios como Western Union o MoneyGram, y el gobierno se queda con 2 dólares por cada transacción, lo que indica que al mes generan millones de

DÍAS SIN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



HABITANTES de La Habana protestan por la falta de luz en la isla, el pasado lunes.

dólares. Las remesas enviadas de forma oficial son controladas por una empresa que pertenece al gobierno cubano, que incluso en 2020 fue sancionada por el gobierno de la Unión Americana.

Qué horror que el gobierno cubano quiera controlar hasta el dinero que les envían a los cubanos que están en la isla, y por eso especialistas aseguran que más del 60% de las remesas llega de forma informal y que no entran en estas estadísticas, son transportadas a través de mulas o viajeros.

Los reportes oficiales simplemente no existen, se sabe que Cuba no emite datos oficiales.

Y mientras tanto, Cuba lleva años sumergido en una crisis energética. Hoy ese gobierno tiene adeudados con países como México, Venezuela, Rusia y China entre otros, y no paga esos préstamos.

La realidad es que el bloqueo estadounidense no ha dejado a Cuba sin remesas, y ese país ha podido tener relaciones comerciales con otros países, incluso aliados de Estados Unidos.

La historia económica de Cuba ha sido muy complicada. Muchos años fue completamente subsidiada por la Unión Soviética hasta 1990, hoy su mayor benefactor es el gobierno de Venezuela de Nicolás Maduro, quien le entregaba 60 mil barriles por día, pero para este 2024 los recortó a 32 mil.

Recordemos que el embargo a Cuba ocurrió en 1960, porque el régimen de Fidel Castro expropió casi seis mil empresas estadounidenses y cubanas, incluyendo tierras y refinerías de azúcar, a las que nunca pagó. Una sanción que existe hasta nuestros días, pero que a lo largo del tiempo ha sido modificada.

Cuando se dio esa expropiación masiva, el gobierno de Estados Unidos, a través del presidente Dwight Eisenhower, estableció el primer embargo que consistió en prohibir las exportaciones, excepto medicinas y algunos alimentos.

Dos años después, en febrero de 1962, el gobierno de John F. Kennedy amplió el embargo, extendiendo las restricciones a las importaciones cubanas. Luego con la Crisis de los Misiles, Estados Unidos aplicó además un bloqueo

naval sobre Cuba para evitar la llegada de más misiles balísticos con capacidad nuclear de la entonces Unión Soviética.

En la administración de Bill Clinton, las leyes "Cuban Democracy Act", de 1992 y "Cuban Liberty and Democracy Solidarity Act", de 1996, reforzaron el embargo.

Fue hasta el gobierno de Barack Obama, de 2009 a 2017, que las relaciones entre Estados Unidos y Cuba mejoraron, debido a que hubo medidas para aliviar la situación, ya que se acordó retirar las restricciones de viaje, se retomaron vuelos comerciales entre ambos países, se relajaron parte de algunas sanciones, se quitó a Cuba de la lista de países que apoyan el terrorismo y, para 2015, se reanudaron las relaciones diplomáticas, pues Estados Unidos reabrió su embajada en La Habana.

Donald Trump no fue tan benevolente, dio marcha atrás a las medidas de Obama y reforzó el embargo con sanciones entre 2019 y 2021, además regresó a Cuba a la lista de países que apoyan el terrorismo.

Y este bloqueo fue en muchas ocasiones la excusa que utilizó el gobierno de la isla para justificar su falta de crecimiento y desarrollo. Pero estamos hablando de un bloqueo de los años sesenta, y que cada vez se le quitan mayores restricciones.

Estamos hablando de medidas que se tomaron hace casi 70 años, y que la dictadura cubana no ha podido revertir. Es un gobierno fallido que lo único en lo que ha sido exitoso es en la represión y control de su pueblo.

Venezuela va por el mismo camino, la crisis económica es evidente. La inflación es del 130% anual, además de pasar por la mayor crisis humanitaria y el éxodo de millones de ciudadanos que buscan refugio en otros países latinos, Estados Unidos y Europa.

Muchos sectores en Cuba hoy, sin ni siquiera tener luz. Es una tragedia para su pueblo lo que han hecho sus gobernantes en ese país. Ya ni siquiera es la Cuba de donde de salían especialistas muy preparados.



AMÉRICO Villarreal y Jorge Arturo Sánchez (centro), ayer, tras la firma.

Tamaulipas y Oxxo, por seguridad

Redacción

EL GOBERNADOR de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, presidió la firma del convenio de colaboración con la Cadena Comercial Oxxo, a fin de reforzar la seguridad y mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia, mediante la implementación de acciones clave con el propósito de prevenir el delito a través de una mayor vigilancia, el uso de tecnología y la coordinación eficaz con las instituciones de seguridad pública.

Durante el evento celebrado en el Salón Independencia de Palacio de Gobierno y acompañado por Jorge Arturo Sánchez López, apoderado legal de la Cadena Comercial Oxxo, y por un grupo de directivos de alto nivel del consorcio empresarial, el gobernador dio la bienvenida a esta iniciativa y confió en que sirva de ejemplo e impulso para seguir sumando y contar con una mayor confianza de los inversionistas en las grandes oportunidades que tiene Tamaulipas.

EL DATO COMO PARTE del convenio, el Gobierno de Tamaulipas, a través del C5, recibirá y gestionará las alertas enviadas por los dispositivos de alarma de las tiendas Oxxo.

"Espero que sirva de ejemplo y que nos dé un impulso muy importante para que sigamos sumando en este camino y cada vez tengamos una mayor confianza en nuestra entidad y en el desarrollo y las grandes oportunidades que tiene Tamaulipas para que todos vivamos en un estado de bienestar y de desarrollo social", expresó.

Subrayó la finalidad de que, mediante metodologías, integración y vigilancia, poder reaccionar en forma oportuna, ante posibles hechos delictivos, pero también sirvan de disuasión y prevención de los hechos delictivos.

Asimismo, el gobernador destacó la incorporación de las tiendas Oxxo al programa de Puntos Rosas en donde se brinda un espacio seguro a las mujeres que lo ameritan en algún momento. Puntos Rosas es un proyecto que arrancará en diciembre con 100 tiendas en Ciudad Victoria y avanzará gradualmente hasta cubrir todas las tiendas del estado.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 1964
Número de edición: 4784
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 24.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Va primera comisión para defensa LGBT+

EL CONGRESO del Estado de México instaló la primera Comisión Especial para la Defensa de los Derechos de la Comunidad LGBT+, la cual será presidida por el diputado, Luisa Navarro, quien desde 2010 es activista en favor de este grupo minoritario. Al acto acudieron personas de este sector de la población.



FAMILIARES de Sergio Cárdenas, en una protesta el 21 de octubre en Culiacán, Sinaloa.

Exigen aparición de repartidor del diario *El Debate*

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

CIUDADANOS de Culiacán salieron a marchar por la desaparición de Sergio Cárdenas, repartidor del diario *El Debate* y quien fue levantado por sujetos armados la mañana del sábado 19 de octubre, dos días después de que las oficinas del medio fueran atacadas a balazos.

Periodistas, colectivos y familiares marcharon desde la catedral hasta las oficinas de la Fiscalía General del Estado para exigir inmediatas acciones que permitan localizar con vida a Sergio.

El lunes, familiares y algunos amigos realizaron una pequeña manifestación en el patio central de Palacio de Gobierno para pedir el apoyo del gobernador en la búsqueda y liberación del trabajador.

EL TIP

DE ACUERDO con medios locales, varios sujetos arribaron en dos camionetas al periódico *El Debate* y dispararon contra el sitio el pasado 17 de octubre.

“Él tiene cinco nietos, están pequeños y no dejan de preguntar por él, porque sabían que le íbamos a hacer una fiesta por su cumpleaños el día que se lo llevaron, y pues ellos siguen esperando que regrese su abuelo, porque fue su cumpleaños y dónde está, no ha regresado.

“Les decimos que está trabajando, que se fue a dormir, que al rato regresa, que está con tu abuelita, está con tu tía, pero ya son muchos días que no lo ven y ellos no están acostumbrados a no verlo, ya no sabemos qué decirles”, expresó su hija.

Hace unos días el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mencionó que su administración trabaja arduamente para localizar a Sergio Cárdenas, así como el resto de las personas desaparecidas.

“Seguramente vamos a tener resultados pronto. Hay un trabajo específico de las personas que están siendo privadas de la libertad”, expresó Rubén Rocha.

Sobre este caso y el atentado a balazos contra las oficinas del periódico *El Debate*, el gobernador consideró que fue un acto distractivo por grupos criminales.

4

Días cumple como desaparecido Sergio Cárdenas

Ofrece en Tabasco más inteligencia que fuerza

Violencia, “propaganda” del crimen, afirma May

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

El gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, aseguró que los actos violentos del pasado martes en Villahermosa sólo fueron un acto de propaganda por parte de grupos criminales.

En conferencia, el mandatario dijo que la quema de vehículos y ataques a comercios fueron cometidos por la delincuencia para dar miedo a la población, por lo que pidió a ésta confianza en el Gobierno estatal.

“El día martes fue más un acto de propaganda, no hubo vidas que lamentar, sino que es un acto de propaganda que están haciendo estos grupos delictivos para llamar la atención y meterle temor al pueblo”, mencionó.

El martes se registró la tercera jornada de violencia en Villahermosa, municipio del Centro, desde que May Rodríguez asumió el Gobierno de Tabasco, en septiembre pasado.

EL DATO

LA DIRECTORA de Análisis y Estadística del Observatorio Ciudadano de Tabasco, Julia Arrivillaga, ha alertado del alza de nueve de 16 delitos este año.

En la misma conferencia, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Víctor Hugo Chávez, mencionó que como parte de los operativos realizados por la jornada de violencia del martes, se detuvo a una persona en el municipio del Centro y se aseguraron 40 dosis de marihuana y 19 dosis de cocaína, así como una pistola y 14 cartuchos.

Además, informó que se encontró una persona sin vida en el municipio de Nacajuca, con una narcomanta.

May Rodríguez dijo ayer que se trabaja en la seguridad y se utilizará más la inteligencia que la fuerza, por lo que pidió a los ciudadanos su confianza pues en los próximos días dará resultados de cómo se han reducido los delitos en el estado.

“Vamos a ver en los próximos días resultados contundentes. Le pedimos a la gente que nos tengan confianza estamos trabajando en la seguridad”, indicó.

En tanto, el fiscal, José Barajas Mejía, dijo que ya están integrando carpetas de investigación con motivo de los acontecimientos que ocurrieron ayer.

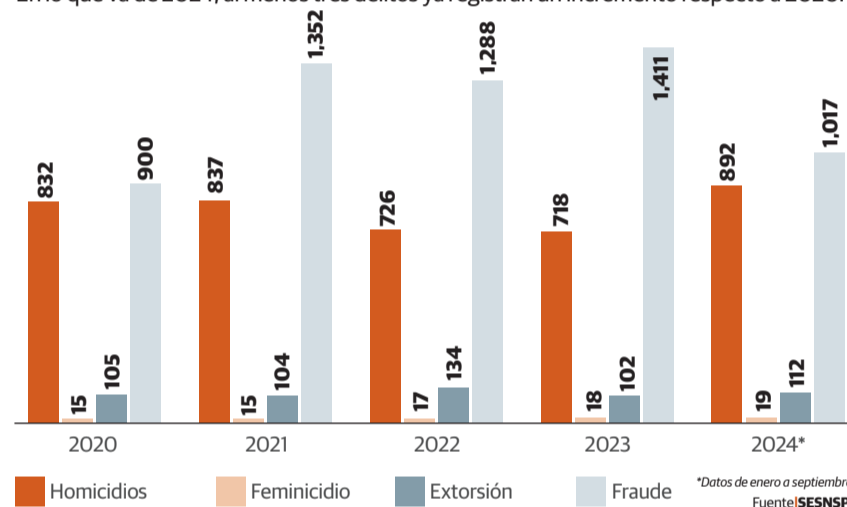
“Por el momento no voy a poder dar más datos debido a la secrecía, únicamente les puedo decir que están incluyendo productos de inteligencia para que los procesos legales sean contundentes”, agregó el funcionario.

La tarde de este miércoles medios locales informaron sobre el incendio del

AFIRMA EL GOBERNADOR que grupos delictivos buscan infundir temor en la ciudadanía; pide confianza en las acciones para atender la inseguridad; indagan incendio de un antro

ILÍCITOS AL ALZA

En lo que va de 2024, al menos tres delitos ya registran un incremento respecto a 2020.



INCENDIO del centro nocturno, Híbrido, ayer, en Villahermosa.

centro nocturno llamado Híbrido, localizado sobre la avenida Esperanza Iris.

El incendio del antro en Villahermosa, está siendo investigado y será Protección Civil el que determine las causas de este siniestro que dejó pérdidas millonarias, debido a que el inmueble había sido remodelado recientemente.

Alrededor de las 07:00 horas, vecinos de la colonia las Brisas, advirtieron que este bar se estaba incendiando y a pesar de que la estación de bomberos está cerca, nada pudieron hacer para contener el fuego que rápidamente consumió las instalaciones, teniendo que desalojar un par de edificios habitacionales que se encuentran muy cerca sólo por prevención.

Incluso en redes sociales algunos medios locales, aseguraron que vecinos habían visto personas rociar gasolina al inmueble, pero esta versión no fue confirmada por la autoridad ni el dueño del lugar.

Otro asesinato se registró la tarde de este miércoles 23 de

octubre de 2024 en Paraíso, en donde un hombre fue abatido a tiros cuando se encontraba en un negocio de comida.

El hecho ocurrió poco antes de las 16:30 horas, cuando un par de sujetos arribó al restaurante ubicado en el lugar conocido como desviación a Paraíso, y sin mediar palabra abrieron fuego en su contra.

Uno de los delitos que más aqueja a los tabasqueños es el homicidio, pues de enero a septiembre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registra 892 investigaciones, la cifra ya es mayor a las 726 registradas en 2022, durante el primer año de José Merino Campos, como mandatario interino.

El municipio del Centro es el que se ha visto más afectado por la violencia, ya que de acuerdo con el Prontuario Estadístico Digital de la Fiscalía General del Estado en el mes de septiembre se reportaron 71 víctimas de homicidio doloso en Tabasco, de las cuales 26 fueron del municipio.

6

Vehículos fueron incendiados el martes en Villahermosa

892

Homicidios registra la Fiscalía de Tabasco en lo que va del año



Ofertan altares y flores producidos en prisión

LA SUBSECRETARÍA del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso a la venta distintos modelos de altares que 15 personas privadas de la libertad elaboran; además, anunció que serán vendidas flores de cempasúchil cultivadas en el Reclusorio Sur y el penal de Santa Martha Acatitla.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Complicaciones por lluvias

Exigen en Xochimilco atención e infraestructura para abasto de agua

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Habitantes de Xochimilco reclamaron que en zonas como San Gregorio Atlapulco, Tulyehualco, San Luis Tlaxialtemalco y San Mateo Xalpa, Santa Cecilia, entre otros pueblos originarios, no han tenido infraestructura ni agua durante años, por lo que las personas deben abastecerse por medio de pipas con líquido, lo cual implica un gasto más elevado; además, destacaron que la contaminación de los canales ha provocado enfermedades que aún no logran ser diagnosticadas.

Oscar Olvera, quien reside en la demarcación, compartió en entrevista con *La Razón* que hay más de 36 mil familias que no cuentan con el líquido, por lo que hay hogares en los que su consumo de agua es de 300 litros a la semana para cinco a ocho personas.

El afectado expuso que la problemática hídrica en Xochimilco fue a raíz de que Porfirio Díaz hizo un acueducto en la zona de San Gregorio para surtir a la Ciudad de México, lo cual consideró que es una deuda histórica con la demarcación al ser un entorno ecológico de humedales.

EL
DATO

LA JEFA DE GOBIERNO. Clara Brugada Molina, ha planteado acciones para atender la crisis hídrica en la ciudad, así como para atender a las alcaldías de la periferia.

"El consumo de la comunidad es muy alto, somos una comunidad de casi 400 mil personas y no tenemos agua. La Ciudad de México se ha olvidado de Xochimilco en el tema de hídrico.

"Cada pipa cuesta de mil a mil 500 pesos a la semana, estamos hablando de un gasto de seis, siete o hasta ocho mil pesos de agua mensuales, además, el agua no es potable al momento que sale de la pipa", dijo.

El afectado mencionó que en las zonas antes mencionadas el ecosistema hídrico ecológico y natural de Xochimilco está muriendo, ya que también aumentó el número de asentamientos irregulares debido a que las personas no tienen la posibilidad de adquirir una vivienda que no se encuentre en la periferia de la capital.

Oscar Olvera dijo que las autoridades se concentran en atender las emergencias de alcaldías céntricas como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo que consideró que se debe intervenir en Xochimilco, pues los ingresos de la mayoría de los habitantes de la demarcación de-

VECINOS de pueblos originarios lamentan la falta de apoyo para llevar líquido; afirman que el que reciben de pipas no es potable; Sedema plantea ampliar el programa de cosecha de lluvia y cuidado de suelo de conservación



UN HOMBRE arrastra su bicicleta entre un charco por las lluvias recientes.



SITIO de Xochimilco en abandono, por lo que es usado como basurero.



FORO sobre el rescate hídrico organizado por Movimiento Ciudadano, ayer.

EL PROBLEMA principal en Xochimilco es que no hay ese acercamiento con las autoridades, estamos totalmente abandonados, no hay forma de que la autoridad haga su trabajo y pueda resolver el problema, porque como son soluciones a largo plazo y muy costosas no les interesa"

ALEX MONTE

Habitante de Xochimilco

por lo que propuso a corto plazo ampliar el programa de cosecha de lluvia, así como de la conservación del suelo rural para evitar que crezca la marcha urbana.

Posterior al foro Rescate Hídrico construyendo un futuro sostenible para la metrópoli, que organizó la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, Nabani Vera expuso que desde la Sedema se hace un diagnóstico detallado para saber cómo pueden colaborar con la Secretaría de Agua, pues resaltó que es la instancia que le corresponde atender el problema en Xochimilco.

"La situación de Xochimilco, como en otras alcaldías del sur, son un caso particular porque tenemos zonas cerriles de muy difícil acceso, difícil ampliación de la red de distribución de agua potable, incluso aunque se cuente con red, las condiciones del terreno, los sismos, las áreas pantanosas hacen que la infraestructura no perdure en las condiciones que quisieramos", comentó.

Durante el foro, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, comentó que la infraestructura hídrica de la capital no se hizo pensando a largo plazo, tampoco se consideraron las condiciones de la ciudad que, además, cambian constantemente, por lo que se requiere hacer un estudio constante para implementar acciones dependiendo sea la necesidad.

"Es una paradoja que muchos de los que vivimos en estas áreas forestales protegidas, que somos quienes atacamos los incendios y somos un muro para quienes protegemos los bosques de agua, al percibirlos como una cosmovisión, somos quienes pagamos más caro el acceso al agua.

"Estas comunidades pagan hasta el doble en servicios de salud, transporte y se triplica en acceso al agua, porque en Tepoztlán, centro, en promedio cuesta 100 pesos al mes por este servicio en domicilio, pero una familia de San Juan Ocotitlán paga de 600 a mil 200 por una pipa y eso es una doble desigualdad", enfatizó el legislador.

penden del agua, es decir, se dedican a la agricultura, la zona chinampera, así como a la siembra de flores y plantas.

Alex del Monte, originario de Xochimilco, compartió que las últimas inundaciones que se dieron por las fuertes lluvias provocaron infecciones no comunes que afectaron principalmente a las infancias, pues sentían un picor en la garganta; sin embargo, aclaró que estos síntomas son una constante cada año en la temporada de tormentas y los efectos pueden tardar en quitarse hasta 20 días.

El hombre consideró que las enfermedades, así como las inundaciones, son consecuencias de que las autoridades no han prestado atención a las peticiones de los afectados, por lo que resaltó que es de suma importancia el acercamiento con las instancias correspondientes.

"El problema principal en Xochimilco

es que no hay ese acercamiento con las autoridades, estamos totalmente abandonados, no hay forma de que la autoridad haga su trabajo y pueda resolver el problema, porque como son soluciones a largo plazo y muy costosas no les interesa, nosotros tratamos de llevar la voz para que se puedan resolver.

"No es nada sencillo, de ahí podría desarrollarse otra epidemia, porque la enfermedad está fuerte, en la zona sur de Xochimilco no nos habíamos percatado de esa situación tan grave, pero con las pocas acciones que hizo la administración pasada empeoró la situación, ahora resulta que el agua invade carreteras y la zona de canales", expuso.

El coordinador de comunicación social de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Nabani Vera, reconoció que la situación de Xochimilco es complicada,

36

Mil familias de Xochimilco, indicaron pobladores, carecen de agua

Mil

500 pesos, en promedio, pagan los vecinos en pipas de agua

DE RÁPIDO

PRESENTA BRUGADA A GABINETE AMPLIADO.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció los nuevos nombramientos de su gabinete ampliado, entre quienes destacan Mónica Pacheco, como coordinadora General de la Central de Abasto; Beatriz Rojas, como titular del DIF-CDMX; Marcela Fuente, como directora del Injuve y Ana Villagrán, como directora de Agatan. Entre los ratificados están Javier Hidalgo, como General del Subsistema de Educación Comunitaria Pílares, así como María del Rosario Castro, quien es la directora General del Metrobús.



“YO NO ME PUEDO asumir más que por lo que soy: fiscal en funciones, por ministerio de ley. Hay que esperar a los tiempos, estoy en la mejor disposición de ser evaluado, que evalúen a la Fiscalía y que nos tomen en cuenta”

ULISES LARA LÓPEZ
Encargado de la Fiscalía local

Foto: Cuantoscuro

EL ENCARGADO de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, en conferencia el pasado 18 de octubre.

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Vacante desde hace 9 meses

Dictan bases para el nuevo fiscal; Ulises Lara, en vilo

PLANTEA Consejo Judicial Ciudadano cinco años de experiencia en abogacía y el encargado no cumple; SEP le emitió cédula profesional este año; en septiembre pidió ser evaluado

Este miércoles el Consejo Judicial Ciudadano publicó la convocatoria de selección de la terna de personas para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la cual presenta siete requisitos, entre ellos, tener una experiencia mínima de cinco años de ejercer la licenciatura en derecho, por lo que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara López, no podrá postularse.

La Secretaría de Educación Pública expidió en 2024 la cédula profesional del encargado de despacho como licenciado en Derecho.

En el Registro Nacional de Profesores, Lara López aparece registrado con el número de cédula 13908423, egresado del Centro Universitario Cúspide de México, lo que significa que no lleva ni un año de experiencia.

EL DATO EL ENCARGADO de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara López, aseguró a este diario que su gestión tiene buenos resultados en materia de justicia para la ciudadanía.

Esto se da tras de que el 9 de enero Ernestina Godoy Ramos cumplió su último día como fiscal capitalina, luego de que el Congreso de la Ciudad de México rechazó su ratificación. Como encargado quedó Lara López.

El pasado 3 de septiembre, Lara López dijo a *La Razón* que estaba en disposición para participar en el proceso para ocupar el cargo como fiscal, por lo que pidió ser evaluado. Aunque no es fiscal, afirmó que se asumía como tal.

“Yo no me puedo asumir más que por lo que soy: fiscal en funciones, por ministerio de ley. Hay que esperar a los tiempos, estoy en la mejor disposición de ser evaluado, que evalúen a la Fiscalía y que nos tomen en cuenta”, indicó.

La convocatoria describe que quienes busquen postularse deben ser ciudadanos mexicanos, que tengan al menos 35 años, no haber sido condenado por delitos dolosos, someterse y acreditar en los términos de la ley su declaración patrimonial, fiscal y de intereses, además, no haber desempeñado un cargo de elección popular, o cargo de dirección de un partido político un año previo.

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nander Kuri, expresó que la persona titular de la Fiscalía local debe ser honorable, con conoci-

mientos y experiencia jurídica, así como de procuración de justicia con visión de respeto y protección a los derechos humanos, atención a víctimas y perspectivas de género.

“Se aprobó por unanimidad la convocatoria para la selección de las ternas para ocupar la titularidad de la Fiscalía local a partir de este momento esta convocatoria se promoverá en redes sociales y el día 24 de octubre de 2024, será publicada en dos periódicos y en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.”

“Lo relevante de esta convocatoria es que el registro de los aspirantes correrá del 25 de octubre al 9 de noviembre de 2024, este registro se hará en las oficinas del Consejo Judicial Ciudadano en un horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y el sábado de 10:00 a 14:00 horas”, indicó.

Nander Kuri además detalló que la siguiente etapa será la revisión de los expedientes y se llevará a cabo de 11 de noviembre en sesión pública, mientras que la aprobación de la lista de los aspirantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad será el 12 de noviembre en sesión presencial.

El 13 de noviembre será la publicación de los nombres de los aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria para la vacante, añadió que también habrá

una recepción de opiniones de la ciudadanía y será del 13 al 16 de noviembre en el mismo lugar y horarios previamente señalados.

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano también añadió que los candidatos serán sometidos a pruebas de confianza y serán aplicados por elementos de la Guardia Nacional del 23 al 28 de noviembre y, finalmente, la sesión pública para la elección de la terna será el 2 de diciembre por mayoría calificada en términos de ley y, posteriormente, se notificará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

CHOCAN BANCADAS. En septiembre pasado, el líder de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino, Royfid Torres González, dijo a este diario que bien Morena y aliados tienen mayoría para elegir con facilidad al nuevo titular de la Fiscalía, confió en que haya un proceso transparente.

“Que de verdad sea una evaluación de los mejores perfiles que la convocatoria sea lo suficientemente rígida para que los que lleguen sean quienes mejor tengan las condiciones para desempeñar ese cargo”, mencionó.

Si Morena y aliados cuentan con el apoyo del PRD podrían tener 46 votos, dos más de los necesarios para elegir al nuevo funcionario.

4 Años es el periodo que puede ejercer un fiscal, con opción a otro periodo más

44 Votos son necesarios para que el Congreso avale al nuevo fiscal de la ciudad

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 1029/2012 promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de ANDREI DAVID SALINAS RIVERA y MARTHA ROSALBA PÉREZ MARTÍNEZ, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó dos autos de fechas veinte y veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, mismo que en su parte conducente dice: “...se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió el codemandado ANDREI DAVID SALINAS RIVERA...” para los efectos legales a los que haya lugar. Asimismo, se procede a proveer respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente: Se admiten las documentales marcadas con los números 1, 2, 3, así como la instrumental y la presuncional señaladas con los números 4, y 5; para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se señalan LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Visto ello y toda vez que el enjuiciado fue remplazado por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la parte demandada el presente proveído por medio de EDICTOS que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico “LA RAZÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 2 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS “A” POR MINISTERIO DE LEY

LIC. FERNANDA BELEM VALDIVIA TORRES

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría “B”.

EN LOS AUTOS RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 1043/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DE GRUPO PUBLICITARIO ESME S.A. DE C.V. Y JUAN ANTONIO ADRIAN VILLAGOMEZ ORDOÑEZ, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ UN AUTO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: “...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a su expediente, el escrito de LUIS RISCHIA VELÁZQUEZ, apoderado de la parte actora; Visto su contenido y como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRIGÉSIMO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la diligencia ordenada en autos, en consecuencia, prepárese la misma en los términos ordenados en el auto de fecha CUATRO Y DIECIOCHO AMBOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, así mismo elabórense de nueva cuenta los EDICTOS en los términos y apercibimientos ordenados en los autos antes mencionados, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. - - OTRO AUTO. - - CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora; Vistas las constancias de autos y con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se aclarará el diverso proveído de CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, únicamente en su parte conducente que dice: “... Y para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO A GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A DE C.V., a que se refiere el artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que en el término de CUARENTA días hábiles posteriores a la misma, ...” Debiendo decir: “... Y para que tenga verificativo la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO A GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A DE C.V., con el REQUERIMIENTO PARA QUE SEÑALEN BIENES PARA EMBARGO Y LA PREVENCIÓN QUE EN CASO DE NO HACERLO EL DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, con fundamento en el artículo 1394 del Código de Comercio, se señalan las DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que en el término de TREINTA días hábiles posteriores a la misma, ...”, aclaración que no modifica el fondo del citado proveído, por lo que deberá formar parte integrante del mismo. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 24.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Gruma reporta que EBITDA creció 3.0%

DURANTE EL TERCER trimestre de este año el flujo de operación de la compañía registró un crecimiento de 288 millones de dólares, lo que significó un repunte de 3.0 por ciento, respecto al mismo periodo del año pasado, cuando obtuvo 278.5 millones de dólares.

BMV&P
52,142.13 ↓ -0.43%

FTSEBIVA
1,072.23 ↓ -0.30%

Dólar
\$20.3300

Euro
\$21.3834

TIEE28
10.7252%

UDI
8.250830

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
66.22 dpb



Suriname
7.0



Belize
5.0



Nicaragua
5.0



Ecuador
5.0



Guatemala
4.0



Rep. Dominicana
4.0



Brasil
4.0



Perú
3.0



Honduras
3.0



Guyana
3.0



Bolivia
-8.0



Colombia
-5.0



Argentina
-4.0



Jamaica
-3.0



Paraguay
-2.0



Cuba
-1.0



San Vicente y las Granadinas
-1.0



Venezuela
0.0



Granada
0.0

● % positivo ● % negativo

INTERCAMBIO DE LOS PAÍSES DE AL

La Cepal prevé que el valor de las exportaciones de la región crecerá 4.0% este año.

Cifras en porcentaje

Fuente: Cepal

Presenta las perspectivas de Comercio Internacional

Exportaciones mexicanas con crecimiento menor al de la región, afirma Cepal

BAJO DINAMISMO se explica por el aumento en los volúmenes y lo precios, refiere; destaca que el valor de las ventas al exterior crecerá 2.0% en 2024 y las importaciones, 3.0%

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

México, país considerado como el principal exportador de la región de América Latina y el Caribe, tendrá un aumento de 2.0 por ciento del valor de las exportaciones de bienes en 2024, esta cifra se ubica a la mitad del promedio regional que asciende a 4.0 por ciento, señaló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

EL DATO LA CEPAL señala que las exportaciones a Estados Unidos subieron 3.8% por el impulso al sector automotriz, pero cayeron las dirigidas a otras regiones.

De manera detallada, del crecimiento de 2.0 por ciento en el valor, 1.0 por ciento es el volumen y el resto el precio; en el caso de las importaciones, el valor aumentará 3.0 por ciento, resultado de un crecimiento en el volumen de 4.0 por ciento, y una contracción en el precio de 1.0 por ciento, informó el organismo internacional.

En el reporte "Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2024", el organismo expuso que la baja expectativa de crecimiento de las exportaciones de bienes se vio impulsada por la caída del volumen de las ventas petroleras y agropecuarias en 14 por ciento y 5.0 por ciento, respectivamente; además, consideró que el bajo crecimiento que proyectó para el país tiene que ver con la caída de 1.1 por ciento en el precio

de las exportaciones de vehículos, a pesar de que las exportaciones manufactureras, entre enero y junio, aumentaron 3.1 por ciento a tasa anual.

Sostuvo que para el caso de las exportaciones de servicios, México podría tener un crecimiento de 16 por ciento para 2024, frente al 8.0 por ciento que se tuvo en 2023; y en las importaciones de servicios, la proyección tendría una caída de 6.0 por ciento al cierre del año.

La Cepal prevé que las exportaciones regionales crecerán 12 por ciento, y que la proyección para este año superará a las estimaciones que se registró a los años prepandemia (entre 2012 y 2019).

El saldo del intercambio comercial de bienes de México (más importaciones que exportaciones) tuvo una pérdida de 6 mil millones de dólares en 2023 y la Cepal estima que para 2024 esta cifra se eleve hasta 14 mil millones de dólares; en el saldo de servicios, el año pasado hubo un déficit de 19 mil millones de dólares y para el cierre de 2024 se podría reducir a 5 mil millones de dólares, "México es el país cuyo déficit presentaría la mayor disminución en 2024, de 19 mil millones de dólares a 5 mil millones de dólares".

Respecto al balance comercial de bienes y servicios, el país tuvo un déficit comercial en 2023 de 25 mil millones de dólares y el organismo dependiente de las Naciones Unidas, prevé que para 2024, se reduzca a 18 mil millones de dólares.

PANORAMA REGIONAL. El documento de la Cepal prevé que, al término del año en curso, el valor de las exportaciones de bienes de la región tendrá un crecimiento de 4.0 por ciento por una "expansión" del volumen de 5.0 por ciento y una contracción de los precios en 1.0 por ciento.

Para el organismo, el posible aumento en el volumen exportado de 2024, podría explicarse por el crecimiento del volumen de exportaciones de los países de América del Sur, sobre todo de los productores de bienes agrícolas y agropecuarios, pero, también en menor medida de los productores de petróleo y minerales.

Por otra parte, para las exportaciones de servicios, el organismo prevé que las tasas crecerán a dos dígitos por cuarto año consecutivo, los viajes y los servicios modernos ayudarían con el 80 por ciento de crecimiento en este rubro, pues el turismo receptivo se ha recuperado, y algunos países han alcanzado los niveles anteriores a la pandemia, sin embargo, "persiste el gran desafío de diversificar las exportaciones regionales de bienes y servicios y hacerlas más intensivas en conocimiento".

De acuerdo con el reporte, también la contribución del transporte a las exportaciones de servicios sería de 2 puntos porcentuales, "tres veces más que su aporte en 2023".

Esto se explica en gran medida por la recuperación de las exportaciones de bienes, cuyo volumen crecería un 5 por ciento en 2024", mientras que para las importaciones regionales de servicios se proyecta un crecimiento de 1.0 por ciento en 2024, en concordancia con el escaso dinamismo de la actividad económica".

La Cepal espera que, "como resultado de un aumento proyectado de las exportaciones regionales de bienes y servicios mayor que el aumento proyectado de las importaciones, en 2024 la región revertirá el déficit comercial de bienes y servicios registrado en 2023, de 26 mil millones de dólares, y alcanzará un superávit de poco más de 36 mil millones de dólares".



Dominica
3.0



Chile
2.0



Haití
2.0



El Salvador
2.0



Costa Rica
2.0



Santa Lucía
2.0



México
2.0



Antigua y Barbuda
1.0



Saint Kitts y Nevis
1.0

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El sector patronal propuso aumentar 12 por ciento el salario mínimo en 2025 para que en 2026 los trabajadores ya puedan cubrir el costo de dos canastas básicas; sin embargo, consideran riesgoso aprobar que el aguinaldo pase de 15 a 30 días este año o la reducción de la jornada laboral, pues implementar estos cambios de golpe elevaría los costos de las empresas y contribuiría al crecimiento de la informalidad, advirtió José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Aseguró que la propuesta de subir 12 por ciento el salario para que pase de 248 a 278 pesos fue bien recibida por la Presidenta Claudia Sheinbaum, pero aclaró que el aumento sería únicamente para el salario mínimo general, pues en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) éste ya "rebase en 25 por ciento la línea de bienestar familiar, ahí no es necesario ese aumento".

EL DATO LA CONSULTORA AON señaló que por la reducción de la jornada, la nómina en empresas con sindicatos podría aumentar 17.5% en el norte del país y 12.5% en el centro.

En entrevista con medios al término de su participación en el Foro Anual Laboral 2024, señaló que las reformas en materia laboral, que están planteadas actualmente en el Congreso de la Unión, implican un impacto económico para las empresas, por lo que de aprobarse deben ser graduales puesto que quienes absorben los costos son los patrones y se corre el riesgo que en lugar de generar bienestar a la fuerza laboral se aumente la informalidad.

En este sentido, Ricardo Barbosa Ascencio, presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex, enfatizó que la reducción de la jornada laboral para que se otorguen dos días de descanso y se reduzca de 48 a 40 horas semanales es la que más impacto tendrá en el mercado laboral, pues no se puede bajar el número de horas laborales sin tener en cuenta las implicaciones que tendría en la inflación y los costos para las empresas.

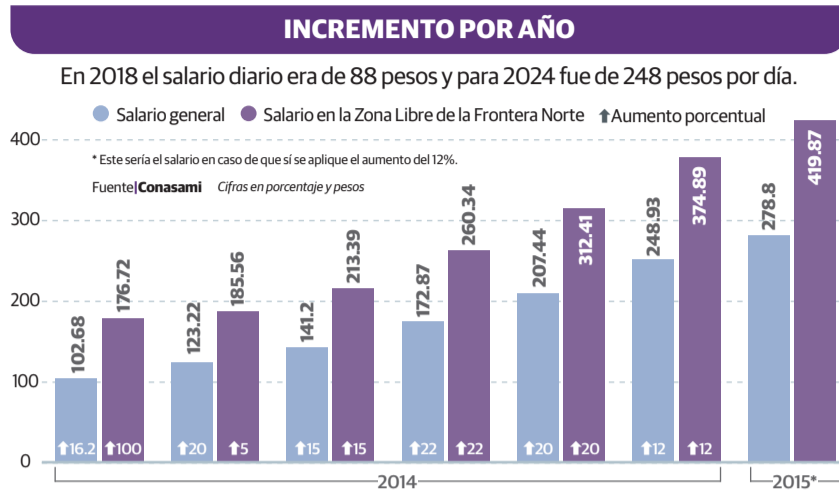
Apuntó que otra reforma que preocupa es la del aguinaldo doble, pues "ven terrible" que en noviembre se apruebe subir de 15 a 30 días el monto para que ya se pague en diciembre, al sostener que las Pymes y las Mipymes no tienen manera de solventarlo.

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

EL INDICADOR Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) estimó que en septiembre pasado el sector se ubicó en 105.1 puntos, lo que apunta a una contracción de 1.1 por ciento en el noveno mes del año.

No obstante, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que publica el IMOAM antes del reporte de actividad industrial para mostrar el desempeño del sector manufacturero, reveló que la caída podría ser de hasta 3.9 por ciento en septiembre, pero también puede haber un crecimiento de 1.7 en la actividad.

Esto coincide con los datos publicados por BBVA México en su Monitor de Manufactura, que indicaron que la actividad en el sector disminuyó 2.2 por ciento anual en septiembre, siendo la novena caída



Preocupa aguinaldo y jornadas

Coparmex va por 12% más salario en 2025

EL SECTOR patronal señala que el incremento del ingreso no se realizaría en la frontera; considera que reformas deben ser graduales, pues de lo contrario crecerá la informalidad

En este sentido, Ricardo Barbosa dijo que una manera de hacer posible este incremento, es que se vincule a la antigüedad del trabajador y así como ocurrió con las vacaciones dignas, sea gradual.

"Si no establecemos mecanismos de equilibrio esas reformas bien intencionadas, acaban perjudicando a la formalidad del país... a lo mejor que la reforma del aguinaldo esté vinculada a la antigüedad, ¿por qué? La iniciativa privada padecemos mucho de alta rotación y lo que llamó vacantes permanentes; es decir, siempre necesitamos talento en nuestras empresas, entonces si se puede establecer algo progresivo, que el primer año sea en x número de días, el segundo x número de días y a lo mejor llegar así a los 30 días de aguinaldo, se puede reducir el impacto".

Por su parte, Beatriz Robles, directora de Operaciones para Manpower México y Líder de la marca Manpower para América

Latina, dijo que en la reducción en la jornada de trabajo se debe ser muy cauteloso y es por ello que la aplicación gradual de la jornada es fundamental.

Además, destacó que la iniciativa que pretende que el permiso de paternidad aumente de 5 a 20 días es algo positivo, pues en México hay 50 millones de mujeres con más de 15 años, de las que 24 millones participan en el mundo laboral y de ellas al menos 7 de cada 10 tienen hijos, por lo que "abrir la oportunidad de que los hombres participen del cuidado de los hijos recién nacidos ayuda a la diversidad y a la inclusión en este país y propician una mayor participación de los hombres en las tareas femeninas".

Sin embargo, reconoció que la inclusión de los hombres en el cuidado de los hijos no sólo se resuelve legislando, "se tienen que hacer cambios en los estereotipos y en la cultura".

Manufactura se contrae 1.1% en septiembre: Inegi

consecutiva en lo que va del año, pero menor a la contracción registrada en agosto.

En su reporte detalló que la resiliencia en el gasto privado en Estados Unidos y en la producción manufacturera en ese país, "confirman que la producción del sector en México podría haber superado su punto más bajo".

De acuerdo con BBVA, hasta agosto, el sector registra una caída acumulada de 0.3 por ciento anual, con 11 de los 21 subsectores reportando niveles de producción por debajo de los registrados en enero. Entre los

que resaltan la industria metálica básica, con un nivel de producción 8.5 por ciento por debajo del registrado en enero de este año, la fabricación de equipo de cómputo y comunicaciones, -6.6 por ciento, y la fabricación de productos de piel, con una contracción de 5.8 por ciento.

En cuanto a los niveles de capacidad utilizada, en agosto, 10 de los 21 subsectores aún se ubicaban por debajo de su cifra pre-Covid, entre ellos la fabricación de prendas de vestir, la fabricación de productos de piel, y la industria de la madera.

0.3%

Es la caída acumulada del sector manufacturero

PESOS Y CONTRAPESOS



DE MAL EN PEOR

POR ARTURO DAMM ARNAL

De mal en peor, así el crecimiento de la economía mexicana, medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y con la generación de ingresos (a quien trabaja se la paga), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo.

Según el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, del Inegi, que proporciona datos observados, en términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en agosto de 2023 la economía creció 3.5%. Un año después, en agosto de 2024, creció 1.0%, 2.5 puntos porcentuales menos, el 71.43%. Un mes antes, en julio pasado, el crecimiento fue del 2.0%. Un mes después, en agosto, fue del 1.0%, 1.0 puntos porcentuales menor, el 50%.

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, también del Inegi, que proporciona estimaciones (que se confirmarán, o no, cuando se publique el IGAE correspondiente), en términos anuales, en septiembre, la economía pudo haber crecido 0.5%. En septiembre del año pasado creció 3.8%, por lo que el crecimiento de septiembre pasado (0.5%) pudo haber sido 3.3 puntos porcentuales menor, el 86.84%. En agosto creció 1.0%, por lo que el crecimiento de septiembre (0.5%) pudo haber sido 0.5 puntos porcentuales menor, el 50%.

Entre enero y agosto del año pasado el crecimiento promedio mensual de la economía mexicana fue 3.48%. De enero a agosto pasados fue 1.69%, 1.79 puntos porcentuales menor, el 51.44%.

Lo anterior relacionado con los datos observados (lo que fue), según el IGAE, y los datos estimados (lo que pudo haber sido), según el IOAE. Veamos ahora lo relacionado con las proyecciones de crecimiento para 2024, proyecciones que se han venido ajustando a la baja (lo cual demuestra que los economistas somos eso, economistas, no adivinos, incapaces de predecir el futuro, razón por la cual nuestras proyecciones cambian una y otra vez, y a veces considerablemente).

A continuación presento, para cada una de las organizaciones mencionadas, en primer lugar el pronóstico de crecimiento que hicieron en enero y, en segundo, la revisión más reciente, todas a la baja. Banco de México: 3.0%, 1.5%. Banco Mundial: 2.6%, 2.3%. Fondo Monetario Internacional: 2.1%, 1.5%. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: 2.5%, 1.4%. Citibanamex: 2.2%, 1.4%. BBVA: 2.9%, 1.2%. Bank of América: 1.8%, 1.1%. JP Morgan: 2.7%, 1.5%. El promedio de enero fue 2.48%. El de las proyecciones más recientes (que probablemente se revisarán a la baja), es 1.49%, 0.99 puntos porcentuales menor, el 39.92%.

Para los próximos años, ¿qué se espera? Según los datos observados en 2019 la economía creció menos 0.38%. En 2020 menos 8.55%. En 2021 más 7.00%. En 2022 más 3.65%. En 2023 más 3.20%. En 2024 podrá crecer, según el promedio de las 40 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de septiembre a los economistas del sector privado, 1.45%, y 1.28% en 2025, y 1.97% en 2026, crecimientos mediocres, por debajo del promedio, que entre 1982 y 2023 fue 2.13% (por demás mediocre).

¿Conclusión? De mal en peor, situación que puede empeorar, consecuencia de los cambios constitucionales que resultan en más Estado de chueco.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



BRÚJULA ECONÓMICA

AVANCES EN EL MERCADO LABORAL EN RIESGO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

Mucho se subraya el hecho de que uno de los mayores éxitos de la Cuarta Transformación está en la mejora sustancial de las condiciones del mercado laboral. Es innegable reconocer los logros en materia de aumento real a los salarios, la menor tasa informalidad laboral y el crecimiento del empleo por efecto de la ley del *outsourcing* y del mayor crecimiento económico en los tres años previos.

No obstante, durante este año el crecimiento del empleo ha mostrado una debilidad acentuada en paralelo con la desaceleración económica. Conviene revisar a partir de las dos fuentes principales de información sobre el empleo cómo viene la dinámica.

Respecto a la información del número de trabajadores afiliados al IMSS, los datos manifiestan una pérdida de dinamismo muy importante. Durante septiembre de este año se crearon respecto al mismo mes del año anterior sólo 351 mil empleos,

cuando en los tres años anteriores la generación anual fue en promedio de 800 mil. El menor dinamismo es generalizado en todos los grandes sectores con mayor énfasis en la manufactura.

Si bien esta debilidad puede atribuirse a la desaceleración económica —a la que ya hemos hecho referencia en este espacio— también hay un elemento preocupante respecto a un menor poder de generación de puestos de trabajo vinculado al crecimiento económico. Según cálculos propios, indican que hasta antes de la pandemia por cada punto de crecimiento del PIB el empleo formal crecía 2.3 puntos porcentuales; dicha relación se deteriora a partir de 2022, pues ahora con cada punto de crecimiento del PIB el empleo sólo crece 1.2 puntos porcentuales.

Si bien es motivo de un análisis de mayor profundidad esta relación, no hay duda de que ahora, a la economía le cuesta más trabajo generar empleos formales y, por tanto, hay una exigencia mayor sobre el crecimiento económico en aras de generar mayor bienestar a través del empleo.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) no sólo incorpora a los trabajadores formales, sino a toda la Población

Económicamente Activa. También pone de manifiesto la fuerte desaceleración del empleo. En agosto de este año la creación de empleos fue sólo de medio millón de plazas respecto al mismo mes del año anterior, mientras que, por ejemplo, en el mismo mes de 2022 y 2023 la creación anual de empleos promedió 1.75 millones.

Por fortuna, los indicadores sobre la calidad del empleo que reporta la ENOE en agosto tienen un saldo positivo ya que continuó disminuyendo la tasa de informalidad, en paralelo que la totalidad de los nuevos empleos se ubicaron en la formalidad. Asimismo, la subocupación se mantuvo estable, mientras que los empleos en condiciones críticas continúan con su tendencia a la baja.

Las mejores condiciones del empleo pueden estar en riesgo frente al actual proceso de desaceleración productiva que claramente ya genera empleos con menor magnitud y fuerza. Mantenerlas requiere que el empleo siga creciendo a un ritmo mayor que el crecimiento de la Población Económicamente Activa. Si ello no sucede, además de un incremento del desempleo, se verán deteriorados los logros hasta ahora conseguidos en las condiciones laborales.

DE RÁPIDO

DAÑOS DE OTIS. La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que el huracán Otis, que afectó a Acapulco y Coyuca de Benítez en 2023, dejó daños asegurados por 39 mil 343 mdp y hasta el 18 de octubre se registraron 44 mil 653 siniestros. Destacó que es el segundo huracán más costoso para las aseguradoras, pues representó 2 mil 152 mdd en pérdidas. Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, aseguró que, tras un año, el sector ha pagado 25 mil 044 mdp para anticipos e indemnizaciones.



Foto: Cuartocero



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TELEVISAUNIVISION, SHEINBAUM, ELECCIÓN EU Y MARS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ayer fue un día muy movido para los directivos y equipos de TelevisaUnivision: muy temprano visitó Palacio Nacional el copresidente ejecutivo de la agrupación, Bernardo Gómez, para reunirse con Claudia Sheinbaum y conversar sobre diversos temas... como los escenarios que para México y el mundo se desprenderán tras la elección presidencial en Estados Unidos el próximo 5 de noviembre y la relevancia política que hubo en el país vecino luego del *town hall* efectuado entre los candidatos Kamala Harris y Donald Trump.

Conforme el día avanzó, se confirmó la noticia que el invitado especial al *Up Front* de TelevisaUnivision fue el músico Bruno Mars, el popular artista que sobre todo atrae a las audiencias juveniles. Nos platican que la presentación del plan comercial de la agrupación fue espectacular.

Posteriormente, en la tarde, se realizó el *Up Front* que reunió a más de 400 clientes que conocieron el plan y la programación que tiene previsto la agrupación encabezada desde hace un mes por Daniel Alegre para 2025. El anuncio destacó porque coincidió con la difusión del reporte financiero correspondiente al tercer trimestre 2024, en el cual se reflejaron de manera constante y sonante el éxito de algunas producciones como *La Casa de los Famosos México 2* y la cobertura especial de los Juegos Olímpicos París 2024.

Así, para el periodo enero-septiembre, los ingresos totales se ubicaron en 3,711 mdd, con un sólido crecimiento de 4.0% frente al mismo periodo de 2023. Asimismo, las ventas por concepto de publicidad crecieron 5.0% en Estados Unidos en su comparación trimestral anualizada; sus utilidades netas acumuladas de enero a septiembre crecieron 3.2 veces anualizadas al sumar 143 millones de dólares.

Sin duda, un día redondo para TelevisaUnivision.

Azteca exhibe a Carroñeros&Company. No es la primera vez que se han topado con piedra los fondos buitre Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Management, organizaciones financieras formadas para comprar en mercados secundarios notas de deuda —en centavos— de diversas empresas con la finalidad de cobrar 100% de los dólares usando tácticas hostiles, al intentar una cobranza extralegal a TV Azteca, que encabeza Ricardo Salinas Pliego, ambos fondos han sido derrotados en cortes estadounidenses y no han podido acreditar legalmente su exigencia de cobranza.

Dado que no han logrado sus propósitos, ahora pretenden subir al Estado mexicano su pleito, invocando un reclamo ante el T-MEC para que sea el país quien les pague.

El chantaje es evidente, tanto que algunos servicios medios de comunicación no lo notaron. Un chantaje que resulta peligroso para el propio Estado mexicano como ya se habrá percatado el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; genera el precedente que derivaría en que todo conflicto internacional entre particulares sería exigible a las agobiadas arcas mexicanas.

Así que, responsable ante sus obligaciones, TV Azteca manifestó que ha estado y continúa dispuesta al diálogo con los tenedores de bonos para lograr un acuerdo favorable para todas las partes conforme a la compleja realidad de la industria televisiva en México y el mundo.

La Cruz Azul con la ley por delante. Este jueves, la Cooperativa La Cruz Azul alista un pronunciamiento en sus oficinas para dar respuesta a la propuesta del secretario de Gobierno del estado de Hidalgo, Guillermo Olivares; el funcionario llamó a que los involucrados en el conflicto de la planta cementera de Tula lleguen a un acuerdo y eviten los tribunales.

El asunto es que, nos detallan, conforme a lo contenido en el expediente con folio 439/2020, el asunto no es apto para buscar "soluciones alternativas" o negociaciones fuera del ámbito judicial. Esto porque existen distintos recursos legales con derechos y obligaciones establecidos, como amparos y sentencias firmes, que obligan a la

recuperación de la planta por parte de la cooperativa que preside Victor Velázquez.

Lo que es plano no es chipotudo.

IMSS suspende compra de medicamentos. El pasado viernes 18 de octubre el Instituto Mexicano del Seguro Social canceló el proceso de asignación directa de productos patentados de origen lácteo y medicamentos psicotrópicos estupefacientes que había convocado a investigación de mercado el 16 de octubre.

Dicha asignación directa se diseñó con la finalidad de atender la demanda de los derechohabientes en el último bimestre del año y formar inventarios de seguridad para atender necesidades alimentarias y de atención psiquiátrica y de atenuación del dolor a sus pacientes. Empero, la convocatoria AA-50-GYR-050GYR002-T-227-2024 fue cancelada por Oralia Grajeda, coordinadora de abastecimiento y equipamiento, y por María José Carrillo, jefa de departamento de adquisiciones y contrataciones.

El instituto, tras la determinación de la SHCP de detener las compras por cierre de año fiscal, encomendó a la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, a cargo de Eduardo Clark, efectuar la compra de 1,473 claves médicas (569 de medicinas, 459 de material de curación y 445 de material de laboratorio y radiológico) que tendría que ser ejecutado a la brevedad por Birmex para evitar un colapso de suministro en el primer semestre de 2025.

Coparmex: Sierra entra a la pista. Tome nota: hoy arranca en serio el proceso para elegir al nuevo presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en lugar de José Medina Mora Icaza. Hasta hace unas horas el único aspirante visible era el chihuahuense Jorge Treño, pero se inscribió a la contienda el veracruzano Juan José Sierra Álvarez —quien fungía como vicepresidente de Coparmex— con el apoyo de lieresas y líderes de 50 de los 71 centros empresariales con que cuenta el sindicato patronal en todo el país.

Caballo que alcanza, gana. Eso dicen.

Ciencia



DESCUBREN COMPONENTE EN LA CERVEZA QUE AYUDA A ENTENDER EL CÁNCER. Estudio realizado por la *Virginia School of Medicine* descubrió que la levadura presenta comportamientos para entender cómo las células cancerosas sobreviven en condiciones desfavorables, al entrar en un estado de "hibernación".

EL CUARTO MÁS COMÚN A NIVEL MUNDIAL

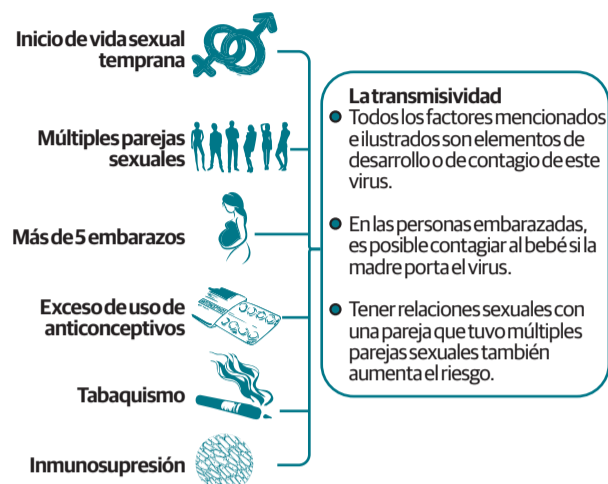
Nuevo tratamiento contra el cáncer de cuello uterino reduce 40% el riesgo de muerte

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

LA INVESTIGACIÓN, liderada por el University College de Londres (UCL) y publicada en la prestigiosa revista *The Lancet*, revela que un ciclo corto de quimioterapia de inducción, seguido de quimiorradioterapia, no sólo mejora las tasas de supervivencia, sino que también disminuye en un 35% la posibilidad de recurrencia del cáncer. Este avance es especialmente relevante para las mujeres jóvenes, quienes enfrentan altas tasas de mortalidad y recaídas. Con aproximadamente 660,000 nuevos casos y 350,000 muertes anuales a nivel mundial, la comunidad médica celebra este descubrimiento como un paso crucial hacia un tratamiento más efectivo y accesible, que podría transformar la vida de miles de mujeres en todo el mundo.

FACTORES DE RIESGO

Las verrugas son contagiosas. Se pueden propagar a través del contacto directo con una verruga.



1

EL MEDICAMENTO

Se llevó a cabo con carboplatino y paclitaxel 80 mg/m² administrados una vez por semana durante 6 semanas, seguido de quimiorradioterapia a partir de la semana 7.



Carboplatino
Es un medicamento contra el cáncer está disponible en forma de líquido transparente que se administra por vía intravenosa.



Paclitaxel
Es un agente antimicrotubular y un taxano que se utiliza en el tratamiento de diversos tipos de cáncer.

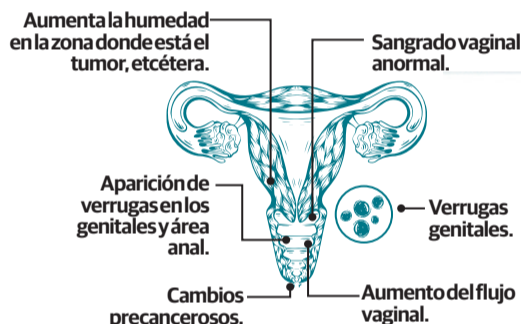
2 LA QUIMIORRADIOTERAPIA

EL LUGAR
El estudio fue realizado en 32 centros en Brasil, India, Italia, México y el Reino Unido.



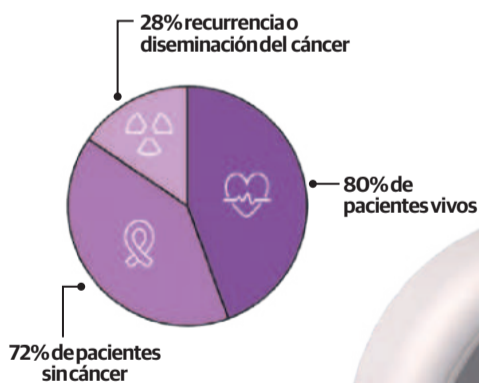
SÍNTOMAS

Las afecciones en el cuerpo pueden variar dependiendo de la gravedad del virus.



Incluso en los países de altos ingresos existen desigualdades en materia de salud, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en los EE. UU. es dos veces mayor en las áreas más desfavorecidas que en las menos desfavorecidas.

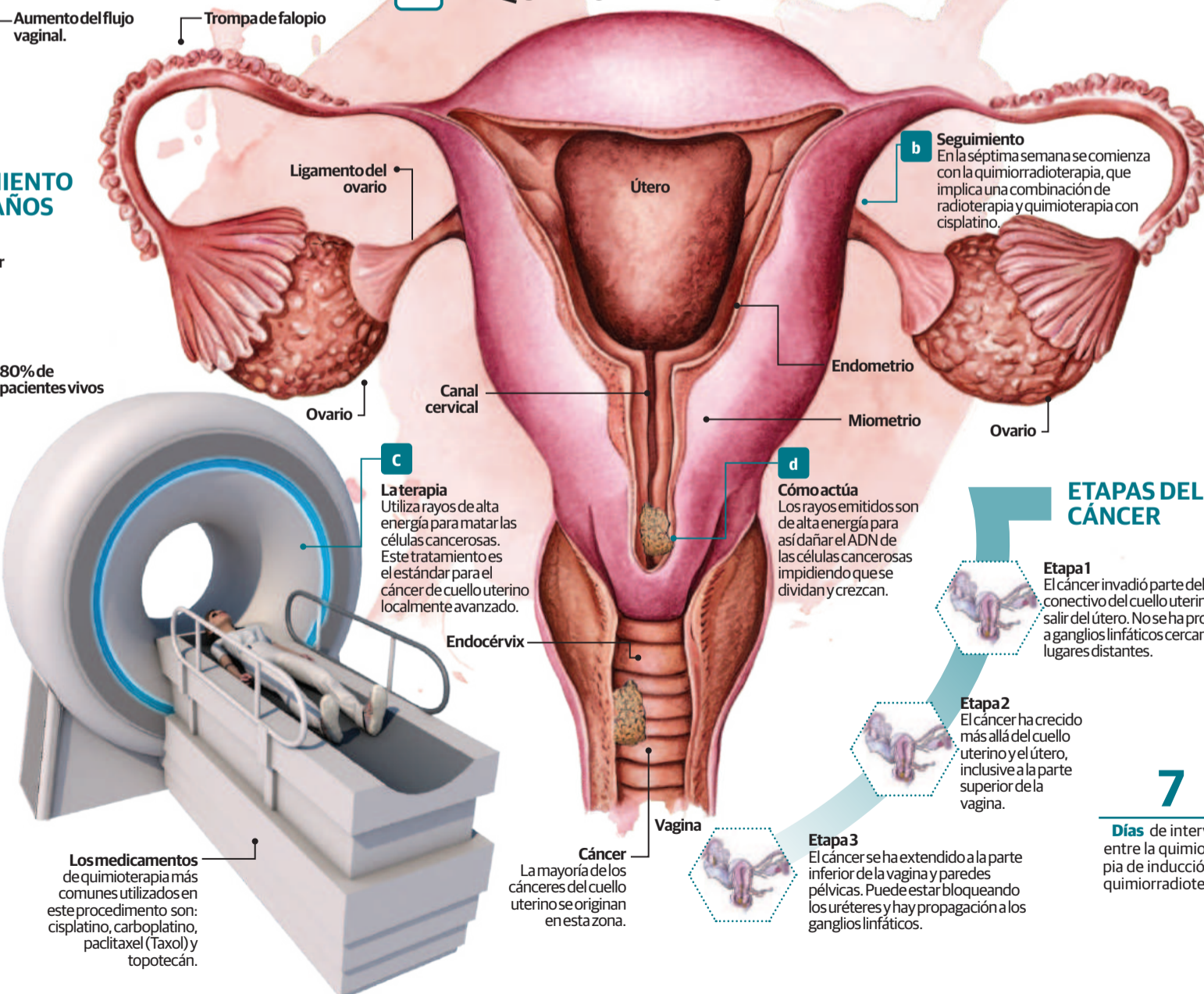
EFICACIA DEL TRATAMIENTO DESPUÉS DE CINCO AÑOS



3

VENTAJAS

- Reduce el riesgo de muerte en un 40%.
- Utiliza medicamentos que ya están aprobados y disponibles en muchos países.
- El tratamiento es bien tolerado y se administra durante un tiempo relativamente corto.
- Es una opción viable para países en desarrollo o con menos recursos en el ámbito de la salud.
- Puede tener un impacto significativo en la reducción de la mortalidad.



b Seguimiento
En la séptima semana se comienza con la quimiorradioterapia, que implica una combinación de radioterapia y quimioterapia con cisplatino.

c La terapia
Utiliza rayos de alta energía para matar las células cancerosas. Este tratamiento es el estándar para el cáncer de cuello uterino localmente avanzado.

d Cómo actúa
Los rayos emitidos son de alta energía para así dañar el ADN de las células cancerosas impidiendo que se dividan y crezcan.

ETAPAS DEL CÁNCER

Etapa 1
El cáncer invadió parte del tejido conectivo del cuello uterino sin salir del útero. No se ha propagado a ganglios linfáticos cercanos ni a lugares distantes.

Etapa 2
El cáncer ha crecido más allá del cuello uterino y el útero, inclusive a la parte superior de la vagina.

Etapa 3
El cáncer se ha extendido a la parte inferior de la vagina y paredes pélvicas. Puede estar bloqueando los uréteres y hay propagación a los ganglios linfáticos.

7

Días de intervalo entre la quimioterapia de inducción y la quimiorradioterapia

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 24.10.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Caen 2 ligados al asalto en TV ecuatoriana

ESPAÑA confirmó el arresto de narcotraficantes y miembros de la banda Los Tiguerones en Tarragona, grupo vinculado a la irrupción en un canal de televisión sudamericano y el crimen de un fiscal que indagaba el caso. Tras esta doble captura, Quito elogió la cooperación entre gobiernos.

ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

Naciones y organismos mundiales reconocieron que tropas de Norcorea están en Rusia, lo que eleva las alertas por el nivel de implicación entre esos regímenes para vencer a la resistencia ucraniana.

Tras continuas advertencias de Volodimir Zelenski, Estados Unidos, Corea del Sur y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) confirmaron que hay evidencia del despliegue de soldados de Kim Jong-un en territorio ruso, lo que hace suponer que en cualquier momento podrían sumarse al combate en una guerra que se acerca a los mil días.

Washington reportó, basado en informes de Inteligencia desde Seúl según la agencia Yonhap, que en octubre Pyongyang envió tres mil soldados al aliado europeo, cifra inferior a los 10 mil que adelantaban fuentes en Kiev, según una promesa a cambio de presunta mano de obra para tecnología militar, según declaraciones del jefe de Inteligencia ucraniana, Kirilo Budanov, a *The Economist*.

EL DATO

BIELORRUSIA, aliado de Vladimir Putin, aseveró que si esta situación escala desde Occidente a Rusia no le quedará más que sacar "su arma más peligrosa".

El primero en hacer oficial los datos fue el jefe del Pentágono, Lloyd Austin, quien calificó de "muy, muy grave" tal ayuda, pues abre la vía a que, en cualquier momento, se unan a la lucha del invasor. No obstante, el titular del Departamento de Defensa de EU admitió que no hay claridad de cuál es su misión, pero resalta la relación de la República con Vladimir Putin, cuyos regímenes representan amenazas a la geopolítica global.

En conferencia desde Roma, Lloyd Austin indicó que verifican junto a sus socios por qué Norcorea movilizó a tropas y "qué están haciendo exactamente", luego de que desde el fin de semana Zelenski dijo, según cálculos locales, que ya había 10 mil efectivos listos para ser enviados a Kursk, zona asaltada por Kiev en agosto pasado, aunque Seúl dijo que es posible que los 10 mil se completen hasta diciembre.

EU detalló que los soldados se han dispersado en tres instalaciones rusas como parte del entrenamiento en el que se "adaptan al entorno local" y se sospecha que Norcorea los mandó con más de 10 mil contenedores de armas y artillería, listas para usar, lo que genera más alertas sobre el nivel de implicación de ese régimen con el Kremlin. Al respecto, el asesor de Seguridad Nacional estadounidense, John Kirby, explicó que todo apunta a que los traslados fueron a inicios de mes y llegaron vía barco, desde Wonsan a Vladivostok, en el oeste ruso.

Desde la Casa Blanca, el funcionario de Joe Biden destacó que ya vigilan esta "cooperación sin precedentes", la cual, recalzó, evidencia una "probabilidad segura y muy preocupante" de que Moscú recurre a fuerzas extranjeras para extender la batalla tras las duras bajas sufridas



SEÚL ANALIZA RESPUESTA

Si se corrobora que Pyongyang entra en combate en Ucrania, Corea del Sur prevé enviar:

- SISTEMAS de misiles tierra-mar
- OBUSES
- TANQUES militares
- LANZACOHETES

FUERZAS ucranianas mantienen duros combates contra tropas invasoras en la región oeste.

Advierten por escenario "muy peligroso"

Preocupa despliegue de tres mil soldados norcoreanos en Rusia

ALIADOS UCRANIANOS verifican informes de Inteligencia y es el motivo de este traslado; no descartan sanciones al régimen de Kim Jong-un y dar más armas a Kiev; Moscú reta a Occidente por campaña antirrusa



20

Mmdd otorgará EU como préstamo a Ucrania con fondos rusos congelados

en dos años y ocho meses, como ya lo hizo antes con mercenarios y reos.

Y, pese a que voceros rusos negaron esa información al tacharla de noticias falsas, advirtió que "si los soldados norcoreanos entran en combate, se demostraría la creciente desesperación" rusa y

convertiría a los soldados en "objetivos legítimos" del ejército de Kiev, pues al no poder acabar con la resistencia Rusia optó por violar normas mundiales al arrastrar a un aliado al conflicto que ya ha dejado miles de víctimas mortales, heridos y desplazados.

Dicho escenario pone en riesgo no sólo a Europa sino a la región Indo-Pacífico, por lo que la potencia evalúa imponer sanciones contra Pyongyang tal como lo hizo recientemente contra Irán, por suministrar ilegalmente armas a Moscú.

Por separado, Alemania, socio ucraniano, entró en acción y reveló que llamó a cuentas al representante de esa región para aclarar el motivo real del despliegue y advertir que ello "amenaza la seguridad de Alemania y el orden de paz europeo".

Ante la posible escalada, Corea del Sur no descarta romper con su postura en el conflicto y suministrar armas al ejército de Zelenski. Luego de que en casi tres

años sólo le ha dado kits de emergencia e insumos no letales ahora alistaría la entrega de sistemas de misiles tierra-aire, tanques y lanzacohetes de fabricación coreana para reforzar a la nación invadida como parte de su respuesta "gradual" si se comprueba que Norcorea entra en combate. Y para ello prevé el traslado de equipo especial de monitoreo para evaluar las "tácticas y capacidad" de Pyongyang y hasta posibles interrogatorios, pues de ello dependerá si cambia o no el nivel de ayuda a Kiev hasta el momento.

Sin embargo, Rusia minimizó el descubrimiento al tachar esa versión de campaña "antirrusa" y la vocera de Exteriores, Maria Zajarova, retó a los líderes de Occidente inquietos por la cooperación histórica entre regímenes a cuestionar directamente a Norcorea sobre por qué aceptó enviar a su personal militar a territorio ruso y acusó a Corea de causar un alboroto cuando no hay riesgo aparente.

Pide oír advertencias sobre el magnate

Harris ve riesgos con un "errático" Trump

★ ELECIONES ★ 2024
FALTAN 12 DÍAS

| Redacción

La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, elevó el tono contra el rival político al recalcar que la conducta de Donald Trump es un riesgo, por lo que instó al país a pasar la página y darle la oportunidad a ella para liderar la potencia.

Al cierre de la contienda, insistió en las diferencias con éste al señalar que cada día luce más "errático" y "trastornado".

Desde Washington la aspirante a la Casa Blanca aprovechó las declaraciones de John Kelly, ex jefe de gabinete del magnate, al *New York Times* y *The Atlantic* en torno a elogios al dictador Adolfo Hitler, al abundar el peligro que representa un político que se dice inspirado en el responsable de la Segunda Guerra Mundial y el exterminio de judíos, tras sugerir que sus generales, cuando gobernó, deberían ser más leales como él. Y enfatizó ante el electorado la amenaza que sería darle el control a un líder que busca "poderes sin precedentes" con tal de perseguir a quienes llama "enemigos".

Kamala Harris se declaró "profundamente preocupada" de que Trump rinda elogios a una figura criminal, pues según las entrevistas de Kelly el conservador sostenía que éste "hizo cosas buenas".

Al respecto, la actual número dos de EU recalzó en la necesidad de escuchar a quienes conocen de cerca "al verdadero" Donald Trump, para ver lo que haría si regresa al poder, al explicar que sólo desea reprimir a sus rivales, aquellos que no le rinden pleitesía, que construir un país o un ejército fuerte, pues más tarde asestó que el empresario es incapaz de servir.

Y en un evento organizado por CNN en Pensilvania, Kamala reiteró su postura para exponer al oponente más que sus

VICEPRESIDENTA cuestiona la conducta de un político que tiene admiración por Adolfo Hitler; abunda en los peligros de darle ahora un poder sin límites y el republicano le responde



LA VICEPRESIDENTA saluda a comensales en un restaurante en Filadelfia, ayer.

propuestas, pues apuntó que éste no tendría freno en la Casa Blanca y arrearía en su retórica divisiva como lo ha hecho en campaña al atacar a los migrantes y arremeter despectivamente en su contra.

En tanto, Trump se lanzó contra ella al acusarla de compararlo con Hitler, aunque Harris sólo externó su preocupación de que se inspire en alguien como él.

Por separado, el demócrata y compañero de fórmula, Tim Walz, emitió su voto junto a su esposa Gwen y su hijo menor, Gus, quien sufragó por primera vez. Desde Minnesota el aspirante a vicepresidente se dijo entusiasmado de lo que se avecina para EU e hizo eco de un mensaje de la candidata liberal al insistir que llegó el momento de "pasar página del caos de Donald Trump", un día después de encabezar un mitin en Michigan junto al exmandatario Barack Obama.

“ TODO ESTO es una prueba más para el pueblo estadounidense de quién es realmente Donald Trump”

KAMALA HARRIS
Vicepresidenta de EU

18

Años de diferencia hay entre la edad de los dos candidatos presidenciales



CÁMARAS DE SEGURIDAD captan el momento en que dos de los sospechosos intentan ingresar a la instalación, ayer.

Atentado deja 5 muertos en sede aeronáutica turca

| Redacción

UN ATENTADO a la sede aeronáutica militar en Turquía cobró la vida de al menos cinco personas, ante lo que la nación advirtió que el terrorismo no tendrá cabida en su territorio, sin que ningún grupo reivindicara la agresión.

Medios asiáticos reportaron que cuatro sujetos armados trataron de irrumpir en las instalaciones de Industrias Aeroespaciales Turcas (TUSAS) en lo que apunta a un aparente asalto; pero no pudieron pasar más allá de los torniquetes de las oficinas en Ankara, pese a desatar una fuerte explosión y disparos, según testigos en la zona.

EL TIP

LÍDERES en Rusia, con motivo de una reunión de los BRICS, externaron sus condolencias a Turquía por el ataque ocurrido la mañana de ayer.

El ministro del Interior, Ali Yerlikaya, confirmó el ataque al revelar que los agresores que arribaron a la zona en un taxi trataron de aprovechar el cambio de turno para sorprender al personal y, posiblemente, sustraer aeronaves militares o algún tipo de tecnología, pero la reacción de los trabajadores lo impidió, pues cerraron sus áreas y se resguardaron, al tiempo que descartaron informes de que habrían tomado rehenes.

El funcionario detalló que, lamentablemente, en el acto resultaron heridas 22 personas, tres de ellas están en condición grave, aunque no especificó si por impactos de bala o el estallido; también se informó que dos sospechosos —un hombre y una mujer— fueron abatidos, mientras la prensa publicó imágenes de sus rostros obtenidas por cámaras de seguridad, pues iban con el rostro descubierto y dos llegaron tomados de la mano.

Tras los hechos, el presidente Recep Tayyip Erdogan condenó el ataque y desde el exterior advirtió que "ninguna organización terrorista podrá alcanzar sus objetivos" ni trastocar la paz en Turquía.

En tanto, la Fiscalía abrió una investigación para identificar a los responsables y horas después se filtró que Turquía atacó más de 30 objetivos en Irán y Siria al identificar como agresor al Partido de Trabajadores del Kurdistan (PKK).

10

Mil empleados forman parte de la Industria Aeroespacial

Vincula Israel a Al Jazeera con Hamas

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

EL EJÉRCITO ISRAELÍ acusó que al menos seis trabajadores de la cadena árabe *Al Jazeera* —vetada de dos territorios judíos— están afiliados al grupo terrorista Hamas, perpetrador de la masacre.

Según evidencia de las Fuerzas de Defensa los sospechosos identificados como Anas Al-Sharif, Alaa Salame, Hossam Shabat, Ashraf al-Sarraj, Ismail Abu Omar y Talal al-Arouqui no sólo brindaban información sobre actividades militares y realizaban propaganda en favor de los islámicos, sino que eran operativos clave dentro de la organización yihadista, la cual mantiene secuestrados a más de 100 rehenes desde hace casi 390 días.

Con lo que denunció que se comprueba otra vez, pese a la negativa de ese medio de comunicación, que sus periodistas tienen una gran implicación con las actividades terroristas, pues de acuerdo con investigaciones publicadas por medios como *Times of Israel* y *Enlace Judío* al menos uno de ellos es un francotirador del Batallón Nuseirat, mientras que otro comandaba un escuadrón de lanzamiento de cohetes contra territorio israelí desde que comenzó esta guerra.

Con ello, el gobierno de Benjamin Netanyahu arreció su lucha contra la cadena árabe al sostener que documentos oficiales "son prueba de la participación de terroristas de Hamas en la red de medios qatari", lo que contrasta con las denuncias de ese medio en torno a los asesinatos de supuestos periodistas en este conflicto que ya rebasó el año.

LOS SOSPECHOSOS

Autoridades israelíes revelan los lazos de los implicados.

● **ANAS AL-SHARIF**, presunto jefe de lanzamiento de cohetes

● **ALAA SALAME**, jefe adjunto de propaganda

● **HOSSAM SHABAT**, francotirador del Batallón Nuseirat

● **ASHRAF AL-SARRAJ**, integrante del Batallón Bureij

● **ISMAIL ABU OMAR**, comandante de entrenamiento

● **TALAL AL-ARROUQUI**, comandante del Batallón Nuseirat

Un «post» en LinkedIn desata una crisis entre los laboristas y Trump

► Los republicanos denuncian al partido de Starmer por «flagrante injerencia» en las elecciones de EE UU

Celia Maza. LONDRES

La «relación especial» de la que históricamente han presumido Reino Unido y Estados Unidos siempre se ha priorizado ante la química personal (o falta de ella) entre los inquilinos de turno que haya en Downing Street y en la Casa Blanca. Pero con Donald Trump los patrones funcionan de otra manera. Y en caso de que finalmente el candidato republicano gane las elecciones presidenciales de noviembre, la sintonía con el «premier» Keir Starmer está más que cuestionada después de

que el norteamericano haya presentado una denuncia legal contra el Partido Laborista que gobierna ahora en Reino Unido acusándolo de «flagrante injerencia extranjera». La campaña de Trump presentó una denuncia legal ante la Comisión Federal Electoral acusando a la formación que lidera Starmer –ala que tilda de «extrema izquierda»– de violar la ley electoral estadounidense al enviar voluntarios para hacer campaña por Kamala Harris.

La denuncia, que también apunta a la campaña de su rival demócrata, se centra en una publicación de LinkedIn de la jefa de operaciones laboristas, Sofia Patel. En su publicación, que ahora ha sido eliminada, Patel señalaba que alrededor de 100 voluntarios británicos estaban listos para hacer campaña por la candidata demócrata en varios Estados indecisos y que quedaban aún diez plazas para cualquiera que quisiera unirse a ellos.

No es nada nuevo que los miembros del Partido Laborista ayuden a los demócratas en una elección. Durante décadas han viajado a Estados Unidos para apoyar campañas y los demócratas a menudo devuelven el favor. El mismo contacto existe entre el Partido Conservador británico y los republicanos estadounidenses. Sin embargo, el equipo de Trump sostiene que la oferta de Patel equivale a una contribución extranjera más amplia para la campaña de Harris, lo cual de hecho está prohibido.

El Partido Laborista, por su parte, insiste en que no está financiando el viaje ni el alojamiento de los activistas, lo que significa que sus acciones se mantienen dentro de las estrictas normas electorales federales de Estados Unidos, que estipulan que los voluntarios extranjeros no pueden gastar más de 1.000 dólares para ayudar a los candidatos. Pero la campaña de Trump cuestiona esas sumas en

Biden, sobre Trump: «Hay que encerrarlo»

► El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó durante un acto de campaña electoral que hay que «encerrar» al expresidente y candidato republicano. «Este es un tipo que también quiere reemplazar a todos los funcionarios públicos, a todos y cada uno. Cree que tiene derecho, en virtud del fallo del Tribunal Supremo sobre la inmunidad, a poder, si fuera necesario, eliminar físicamente, disparar, matar a alguien que crea que sería una amenaza para él. Suena como si hubiera dicho esto hace cinco años: 'Me encerrarían'. Tenemos que encerrarlo», declaró.

El «premier» británico, Keir Starmer, en la embajada en Berlín

su carta formal a la Comisión Federal Electoral (FEC), argumentando que la publicación en LinkedIn sugería que el Partido Laborista podría estar pagando los gastos. «Quienes busquen interferencia extranjera en nuestras elecciones no necesitan mirar más allá de la publicación en LinkedIn», señala el abogado de la campaña republicana, Gary Lawkowski. «La interferencia está ocurriendo a plena vista». Lawkowski exigió que la FEC inicie una investigación inmediata sobre el asunto. También añadió con sorna que «la semana pasada se cumplió el 243º aniversario de la rendición de las fuerzas británicas en la batalla de Yorktown, una victoria militar que aseguró que Estados Unidos sería políticamente independiente de Reino Unido». «Parece que el Partido Laborista y la campaña de Harris para presidente han olvidado el mensaje», recalca.

La disputa pilló ayer al inquilino de Downing Street en pleno vuelo de 23 horas a Samoa para participar en la cumbre de la Commonwealth. Pero ante los periodistas que le acompañaban en el avión insistió en que los activistas «lo hacen en su tiempo libre, lo hacen como voluntarios, se quedan, creo, con otros voluntarios allí. Eso es lo que han hecho en elecciones anteriores, es lo que están haciendo en esta elección y es realmente sencillo».

El «premier» insistió en que mantiene «una buena relación» con Trump, con quien mantuvo una cena de dos horas en Nueva York a fines de septiembre tras la Asamblea General de Naciones Unidas. «Tuvimos una buena y constructiva discusión y, por supuesto, como primer ministro de Reino Unido trabajaré con quienquiera que el pueblo estadounidense elija como su presidente», agregó. Durante la sesión de control semanal al Gobierno celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, la viceprimera ministra, Angela Rayner, matizó que «la gente en su tiempo libre a menudo hace campaña», añadiendo que es una práctica que «sucede en todos los partidos políticos». «No vamos a discutir lo que hacen en su tiempo libre con su propio dinero», dijo.

Por su parte, el ministro de Defensa británico, John Healey, explicó que «así es como funciona la política» y matizó que la «relación especial y profunda» entre Reino Unido y Estados Unidos había «resistido los altibajos políticos en ambos lados del Atlántico y estamos decididos a hacer que funcione en el futuro».



La Razón +



OFRENDAS TOMAN LAS CALLES. Los tradicionales altares de Día de Muertos también tomarán otros espacios públicos en el estado de Guanajuato, como la zona peatonal del centro de León, Casa de la Cultura Silao o la zona centro San Miguel de Allende.

Del 31 de octubre al 3 de noviembre CELEBRA EN GUANAJUATO EL MEJOR DÍA DE MUERTOS

ESTA EDICIÓN contará con la tradicional procesión de calaveras y catrinas, así como una ofrenda dedicada a Diego Rivera y Frida Kahlo; Aguascalientes y Guatemala serán los invitados de honor

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

Calaveras, cráneos y catrinas se preparan para llenar de color las calles de la ciudad de Guanajuato con la llegada de la sexta edición del Festival del Día de los Muertos, que se realizará del 31 de octubre al 3 de noviembre.

Lo mejor de la tradición, historia y arte del estado estarán representados en este festival, que espera a más de 145 mil visitantes y una derrama económica que rozaría los 200 millones de pesos, explicó en conferencia de prensa Samantha Smith Gutiérrez, presidenta municipal de Guanajuato, quien además dijo que esta fiesta se distingue de otras por su amplia diversidad cultural.

“Contamos con muchos productos turísticos que encierran la cultura, el arte y la identidad, que ofrecen una gran diversidad para todos los visitantes que deseen perderse en la magia de las calles, probar y disfrutar nuestra rica gastronomía. Todos los festivales son únicos, pero quien viene a Guanajuato, se enamora de él”, dijo Samantha Smith Gutiérrez a *La Razón*.

En el programa de actividades destaca la colocación de una magna ofrenda que estará dedicada a los reconocidos pintores mexicanos Diego Rivera —nacido en Guanajuato— y Frida Kahlo, iconos del arte nacional.

También destacan el tradicional Tapete de la Muerte, decoración monumental que toma banquetas de la calle Luis González Obregón, así como la Procesión de los Angelitos y la exposición de cráneos y catrinas gigantes de hasta seis metros de altura en los túneles de la capital.

La oferta gastronómica y artesanal no faltará, más de 200 expositores se concentrarán en las calles subterráneas a lo largo de un kilómetro, ofreciendo lo mejor de los

EL TIP

EL TAPETE de la Muerte nació en 2008 como iniciativa de la Asociación Civil Manos Unidas de Guanajuato.

sabores y las tradiciones del estado del Bajío.

Este año, Aguascalientes será el estado invitado, que llegará con una importante influencia del artista José Guadalupe Posada y sus famosas representaciones caricaturescas de la muerte.

Por su parte, Guatemala, el país asistente, mostrará cómo se vive esta tradición

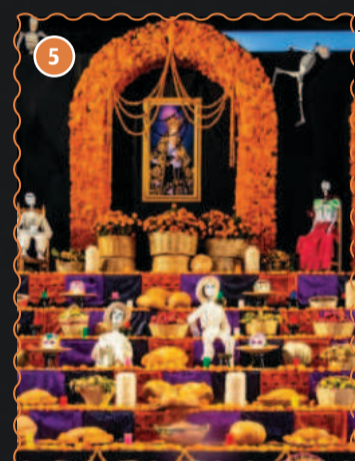
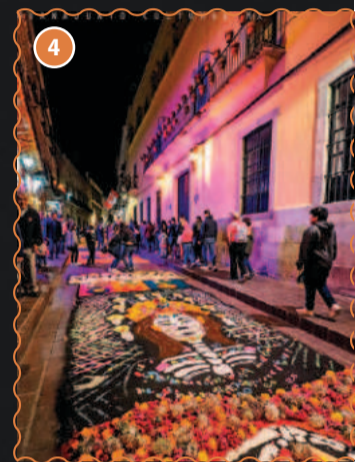
en el país centroamericano, con una exposición fotográfica de los barriletes —una costumbre con la cual las familias guatemaltecas recuerdan a sus difuntos elevándolos al cielo—, adornos florales y muestras gastronómicas para degustar el fiambre, un platillo de mucho color que mezcla verduras y embutidos.

Durante cuatro días, la sexta edición del Festival del Día de los Muertos inundará de fiesta y color los principales monumentos de Guanajuato, desde el Teatro Juárez, el edificio de la Universidad y el Callejón del Beso, en una oportunidad única para conocer más de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

En ese sentido, el Charro González, embajador de la cultura mexicana, resaltó que Guanajuato es especial por la belleza de sus calles y monumentos.

“Guanajuato capital se distingue por ser un destino para enamorarse de la vida y con este programa del Festival de Día de Muertos se vuelve una verdadera belleza, esta ciudad se cuece aparte, la verdad hasta vale la pena regresar del más allá para venir a Guanajuato”, expresó a *La Razón* contento el Charro González.

“Guanajuato capital se distingue por ser un destino para enamorarse de la vida y con este programa del Festival de Día de Muertos se vuelve una verdadera belleza, esta ciudad se cuece aparte, la verdad hasta vale la pena regresar del más allá para venir a Guanajuato”, expresó a *La Razón* contento el Charro González.



Fotos/Especial

- 1 LAS CATRINAS y representaciones del Mictlán inundarán las calles.
- 2 HABRÁ calaveras de seis metros de altura por los pasajes de la ciudad.
- 3 LAS ESCALINATAS del edificio de la Universidad se llenan de color.
- 4 EL TAPETE de la Muerte es una de las tradiciones más celebradas.

LAS PROCESIONES son de las actividades más destacadas.

- 5 LAS OFRENDAS mostrarán parte de la variedad culinaria del estado.
- 6 LOS TÚNELES serán uno de los grandes atractivos para visitar.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 24.10.2024
Tel. 555260-6001



Venom aterriza en la capital británica

EL ACTOR Tom Hardy desfiló en la alfombra roja, previo al estreno en Londres de la más reciente cinta *Venom: The Last Dance*, en la que protagoniza esta última aventura de su icónico personaje. Filme llega hoy a los cines de México.

LA PRODUCTORA Paulina Gamiz realiza un recorrido por el país para contar las tradiciones que hay alrededor del café, el chile, el maíz y el mezcal; "buscamos productos muy arraigados", cuenta

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Entre el olor a café, el picante del chile, la tradición del maíz y los tragos de mezcal, la serie documental *Desde la raíz* hace una carta de amor a México para mostrar a quienes hacen posible que lleguen a nuestras mesas estos productos, los cuales forman parte de nuestra cultura y en algunas comunidades tienen un importante simbolismo que une a sus habitantes.

"Abordamos la línea de producción en el campo y cómo llega hasta tu mesa, cuál es el papel de las mujeres, cuáles son los proyectos enfocados a la sustentabilidad", dijo a *La Razón* la productora de *Desde la raíz*, Paulina Gamiz.

Los espectadores irán en este viaje de la mano de Jaime Camil, quien es el narrador, para conocer la historia de cada uno de estos productos.

"Del maíz, por ejemplo, es enseñar que no solamente son tortillas, sino que es música, comunidad. En México hay muchos que quieren meter maíces transgénicos. Es creíble ver los colores: morado y azul. Fuimos con un productor en Tlaxcala, él y su esposa tienen maíces de colores increíbles y ahorita, están desarrollando un maíz verde esmeralda. Les preguntamos por qué este tipo de maíz, nos dijeron que porque les divierte, entonces es interesante cómo siguen experimentando", comentó.

Para conocer más sobre el maíz, el equipo de la producción visitó Tlaxcala y diversos puntos del Estado de México. "En Tlaxcala probamos un ato-

Serie se estrena el 28 de octubre

HACEN UNA CARTA DE AMOR A MÉXICO EN DESDE LA RAÍZ



4

Meses rodaron en lugares como la CDMX, Chiapas, Veracruz y Puebla



ALGUNOS de los productores que participan en la serie *Desde la raíz*, narrada por Jaime Camil.

EL DATO

ESTE AÑO Roku incluyó contenidos mexicanos como la serie *Carpe DM with Juanpa y Serenata de las estrellas*.

le agrio; hablamos de la nixtamalización. Hay muchas variedades de maíz, es interesante ver los colores: morado y azul. Fuimos con un productor en Tlaxcala, él y su esposa tienen maíces de colores increíbles y ahorita, están desarrollando un maíz verde esmeralda. Les preguntamos por qué este tipo de maíz, nos dijeron que porque les divierte, entonces es interesante cómo siguen experimentando", comentó.

Para conocer sobre el café, que detonó todo el proyecto, en la serie documental se admirarán los imponentes paisajes de Chiapas, Oaxaca y Puebla. El papá de Paulina Gamiz trabaja en la industria cafetalera, por lo que quedó impresionada con todo el trabajo y cultura que hay detrás de este producto. Además, quería contar otras historias de México, que no todo fuera sobre la violencia que azota al país.

"Vi que había historias que no se estaban contando de México, lo que buscamos fue productos muy arraigados a la cultura, la idea es darle el micrófono a personas que están produciendo", resaltó sobre la serie documental que se estrena el 28 de octubre en la plataforma Roku.

Para Gamiz fue todo un descubrimiento conocer el rol que juegan las mujeres en las comunidades donde se produce el maíz, el chile, el mezcal y el café.

"Algo que descubrí y se me hizo fascinante, es que las mujeres son las grandes domesticadoras de estos productos, fueron ellas las que comenzaron a experimentar con las semillas de los chiles; lo mismo con el maíz, hasta la fecha son las que escogen las semillas para la próxima temporada, para mí fue importante e interesante describir el gran aporte que tienen, sobre todo las mujeres indígenas, quienes contribuyen a la cultura y a la cocina mexicana", añadió.

Para contar todo lo que hay alrededor del mezcal, el equipo visitó Oaxaca, Michoacán y Guerrero, donde pudo conocer de qué manera esta bebida no sólo es un sostén económico, sino que une a los pobladores de las comunidades.

"Era ilustrar que el mezcal está en muchas partes de México, fuimos a Oaxaca, Michoacán y Guerrero. No sólo es una bebida, tiene una parte de la cultura, de la celebración, tienen el mezcal pechuga para diversas celebraciones", contó.

Paulina Gamiz compartió que fue fascinante conocer cómo se rocía mezcal sobre el pan, la fruta y comida de los altares del Día de Muertos. Adelantó que si la serie tiene el éxito que espera, desea realizar más episodios relacionados con los textiles o la música tradicional mexicana.

Construye oportunidades con *Technoboy*s

Por Carlos Aguillón
colaboradores@razon.com.mx

EL ACTOR ARGENTINO Tomi Martínez, quien llegó a México hace dos años, ha sabido abrirse camino en la industria del entretenimiento. Actualmente, participa en la icónica obra *Cabaret* y en la película *Technoboy*s, una experiencia que lo ha hecho reencontrarse con nuevas audiencias y consolidarse como un artista versátil.

En entrevista con *La Razón*, compartió sus inicios en el mundo artístico y cómo su llegada a Mé-

VINE CON LA MENTALIDAD de trabajar, obviamente todo toma su tiempo. Soy el chico que va a los castings con su currículum en mano, y aunque ha sido un proceso complejo, las oportunidades han ido surgiendo naturalmente"

TOMI MARTÍNEZ, actor

EL ACTOR, en imagen de archivo.

xico le ha permitido explorar diferentes facetas de su carrera. "Siempre fui artista, trabajo desde los 12 años como actor, cantante, haciendo acrobacia y teatro musical", comentó Tomi Martínez, quien destacó que *Cabaret* es su obra número 24. "Es una experiencia muy hermosa", añadió sobre esta producción que continúa en cartelera.

La decisión de mudarse a México no fue sencilla, pero el contexto en su país natal influyó en su determinación de aventurarse al extranjero. "Argentina está en una situación económica bastante complicada, así que decidí explorar otras producciones aquí", explicó.

Para el actor, la industria en México ofrece oportunidades que en su país no existen: "Aquí las figuras que encabezan las obras hacen un poco de todo, están muy preparadas. En Argentina, no tenemos esa cultura del artista 360.

Su incursión en el cine mexicano llegó con *Technoboy*s, una película ambientada en los años 90 en la que interpreta a "Babyface" de joven. La oportunidad surgió gracias al actor Luis Gerardo Méndez, quien lo recomendó para el casting. "Aborda una época hermosa. Me dieron mucha libertad creativa", señaló.

Aunque el teatro ha sido su gran escuela, no es ajeno a los retos que implica. "El teatro te absorbe muchísimo", confesó, pero ya está pensando en sus próximos pasos. "El próximo año quiero estar más en la ventana audiovisual con series y películas; en México hay producciones muy chidas".

Tomi Martínez se muestra agradecido por la acogida que ha recibido en México: "Me volví a sentir como un niño, empezando de cero ante un nuevo público. Estoy muy agradecido con el público mexicano", finalizó.

EL TIP

ACTUÓ en las producciones *Y un día Nico se fue* y *Peter Pan todos podemos volar*. Además de *Días de Gallos*.

Foto/Especial

LA CAJA DE LOS SECRETOS



¿CUÁNTAS
VERDADES
PICANTES
RESISTE UNA
PRIMERA CITA?

NUEVOS CAPÍTULOS
INICIA ESTE LUNES 11 PM



DE RÁPIDO

NUEVA FECHA. La cantante Shakira anunció ayer una sexta fecha en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México, con lo que rompe récord al convertirse en la primera solista con más fechas en el recinto. "Gracias mi México lindo y querido por este logro histórico. Cinco fechas agotadas en el Estadio GNP y vamos juntos por una sexta", escribió en redes sociales.



Foto Especial

A LA MEXICANA. Prime Video anunció ayer *La Oficina*, adaptación del icónico *sit-com* con Steve Carell, Jenna Fischer y John Krasinski. "Gaz Alazraki y Marcos Bucay nos traen la nueva versión mexicana de *The Office*. Prepárate para conocer la caótica, pero divertida vida laboral en Aguascalientes. *La Oficina* llega pronto", publicó la plataforma en sus redes sociales.



Foto Especial

POSPONE CONCIERTO. Luis Miguel no ofreció el *show* programado ayer, pues lo postergó para el 28 de octubre, debido a "imprevistos en la logística", informó en un comunicado sin más detalles. No será necesario cambiar los boletos adquiridos, porque serán válidos para la nueva fecha. Algunos fans lamentaron el cambio porque viajaban desde el interior del país.



Foto Especial

Realiza su Upfront 2025

TelevisaUnivision y Bruno Mars se muestran incontenibles

Redacción

Con la flamante participación del cantante Bruno Mars, quien ofreció un *show* privado de más de una hora, en el que interpretó sus temas musicales más exitosos, entre ellos "That's what I Like", "Just the way you are", "Marry you" y "Millionaire", TelevisaUnivision dio a conocer ayer su oferta de contenidos ante los 100 principales clientes en el Upfront 2025, bajo el concepto Incontenible.

Desde el Foro 2 de Televisa San Ángel, el evento fue encabezado por Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa y por los co-CEO de Grupo Televisa, Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, quienes dieron la bienvenida a los representantes de las principales marcas comerciales que utilizan las plataformas de TelevisaUnivision para las campañas publicitarias de sus productos y servicios.

“TELEVISAUUNIVISION es única. El mundo ha cambiado, el panorama ha cambiado y nosotros también hemos evolucionado, estamos a la vanguardia de la innovación tecnológica”

DANIEL ALEGRE
CEO de TelevisaUnivision

Azcárraga Jean introdujo al nuevo CEO de TelevisaUnivision, Daniel Alegre, y resaltó que el Upfront anual se ha convertido en el evento más importante de la industria de contenidos en el país.

"TelevisaUnivision es única. El mundo ha cambiado, el panorama ha cambiado y nosotros también hemos evolucionado, estamos a la vanguardia de la innovación tecnológica. Pero puedo decirles que una cosa no ha cambiado: la gente quiere contenidos únicos y nosotros tenemos la mejor, la más entretenida e inigualable oferta de contenidos en el mundo", indicó Daniel Alegre.

Como parte de Upfront 2025, la televisora confirmó que el próximo año ofrecerá a sus clientes producciones de gran importancia como *La Casa de los Famosos 3*, *La Más cara 7*, más de 14 nuevas telenovelas y su exitosa barra de comedia, además de divertidos *reality shows* como la temporada 2 de *Juego de Voces*.

La presentación de la novedosa oferta de TelevisaUnivision a los clientes estuvo en manos de Patricia Molina, vicepresidenta de Ventas, quien señaló que el mundo de los medios está en constante evolución, lo que ha generado nuevos desafíos para éstos, como es el caso de la fragmentación de las audiencias y la complejidad para captar su atención.

Precisó que la estrategia de TelevisaUnivision ante estos nuevos retos se basa en tres ejes fundamentales: crear contenido relevante y atractivo; apoyarse en tecnología de vanguardia y generar una experiencia de usuario excepcional.

Asimismo, subrayó que TelevisaUnivision aún es pionero en todas las formas de video y que mantiene su compromiso por utilizar las herramientas

LA TELEVISORA da a conocer su oferta de contenidos para el próximo año a sus 100 principales clientes; ofrece un concierto privado con el cantante de éxitos como "Just the way you are"

más avanzadas para seguir ofreciendo experiencias *cross media* innovadoras y envolventes.

"En TelevisaUnivision tenemos la capacidad de crear contenidos que conectan con todo tipo de audiencias. Comprometidos a utilizar las herramientas más avanzadas para ofrecer las mejores experiencias", declaró Patricia Molina.

La ejecutiva de TelevisaUnivision también confirmó que actualmente se está colaborando en el esfuerzo de industria más relevante de los últimos años, en cuestión de medición de audiencias que permitirá, en 2025, contar con mediciones integradas multiplataforma, que reflejen fielmente la realidad del consumo de video en México.

Por su parte, los asistentes al Upfront 2025 pudieron constatar el liderazgo de TelevisaUnivision en el mercado de video de habla hispana, su experiencia para crear contenidos para todas las edades y culturas, y su compromiso con el uso y desarrollo de nuevas tecnologías para potenciar la conexión con las audiencias y las estrategias de los anunciantes.

En el presente año, las plataformas de TelevisaUnivision han aumentado su alcance, ubicándose como el medio número uno en generación de contenido de video, al alcanzar a 57 millones de usuarios únicos al mes, según datos de Comscore. Semanalmente, siete de cada 10 personas consumen contenidos de TelevisaUnivision.

BRUNO MARS, en el *show* privado para clientes de TelevisaUnivision, ayer.

Foto Especial

7 De cada 10 personas consumen contenidos de TelevisaUnivision semanalmente

57 Millones de usuarios únicos al mes tiene TelevisaUnivision





**AMOR
AMARGO**

ESTRENO 04 DE NOVIEMBRE
— 6:30 PM —

 **las estrellas**

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 24.10.2024

contextos@razon.com.mx Tel.55260-6001



Muere el periodista Raúl Cremoux

EL TAMBIÉN escritor falleció ayer a los 82 años de edad, informó el periodista y exembajador Agustín Gutiérrez Canet. Fue director de Canal 22, entre 2013 y 2015, además publicó libros como *Cáncer: un reto que podemos ganar*.

LA MUESTRA, que se inaugura hoy, reúne 96 piezas, algunas poco conocidas como un mural de Vicente Rojo y grabados de Mariana Yampolsky; "es una herida abierta", señala el curador Luis Rius Caso

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

En 1949 un hecho dividió a la comunidad científica: la arqueóloga Eulalia Guzmán aseguró que habían encontrado la tumba de Cuauhtémoc; sin embargo, el caso se investigó y se determinó que no había sustento. La controversia fue tal que incluso intervino el muralista Diego Rivera, quien defendía que sí eran los huesos del último emperador mexica y hasta nuestros días esa creencia perdura, pese a que antropólogos como Eduardo Matos Moctezuma aseguran que no hay pruebas científicas contundentes, pues médicos forenses determinaron que los restos correspondían a ocho individuos.

Lo que este acontecimiento generó y la repercusión que tuvo en la obra y pensamiento de Diego Rivera, ahora se revisa en la exposición *Sobre los huesos de Cuauhtémoc y de Hernán Cortés. Diego Rivera y el gran debate sobre la mexicanidad*.



Fotos: Cortesía Museo Mural Diego Rivera

Expo en el Museo Mural Diego Rivera

MIRADAS DE LA POLÉMICA SOBRE LOS RESTOS DE CUAUHTÉMOC Y CORTÉS

Dicha exhibición reúne 96 piezas, algunas poco vistas como el mural de Vicente Rojo, *Sin título (Batalla de La Conquista)*; y grabados de Mariana Yampolsky.

"Desde los años 20 o antes, Diego Rivera tiene muy claro el perfil indigenista en su obra, es como un historiador que pinta. Si se basa en documentos históricos, entonces significa mucho tener en la realidad los huesos de Cuauhtémoc, porque serían un referente primordial para proyectar la cultura mexicana.

"Era importante que fueran auténticos, por eso lucha porque lo sean, mientras lo defiende por escrito, contrariamente en venganza dice, 'si los de Cortés sí son', los voy a interpretar, lo pinta en el mural de Palacio Nacional y el del Teatro de los Insurgentes", explicó el curador de la exhibición Luis Rius Caso, quien aseguró que este suceso llevó al muralista a enemistarse con arqueólogos y antropólogos.



SOBRE LOS HUESOS DE CUAUHTÉMOC Y HERNÁN CORTÉS
CUÁNDO: del 24 de octubre del 2024 al 16 de febrero del 2025
DÓNDE: Museo Mural Diego Rivera
HORARIO: martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas
COSTO: \$45

"Lo enemistó as muerte, se peleó prácticamente con todos. Con otros más cercanos llegó a distanciarse. Fue un proyecto que dividió a la comunidad científica. Fue un debate a todo lo que daba; es importante todo lo que derivó de ello", agregó.

Años antes, en 1946 se había hallado la osamenta de Hernán Cortés, lo cual, aunado al supuesto descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc, reavivó el debate sobre la mexicanidad y las visiones que se tenían sobre la Conquista, la Independencia y la Revolución Mexicana.

De manera que la exposición, la cual se inaugura hoy en el Museo Mural Diego Rivera, muestra una mirada hacia toda esa discusión, que para Luis Rius Caso es "una herida abierta", pues las solicitudes de disculpas públicas que hizo el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la reciente que hizo la mandataria Claudia Sheinbaum, son un reflejo de eso, dijo.

En la muestra destaca la obra de Gustavo Monroy, *Nuevo biombo de la Conquista*, de 2012, en el cual reinterpreta un biombo que resguarda el Museo Franz Mayer. En la propuesta se aprecian diversas escenas que representan la Conquista como un acontecimiento violento y lo contraponen con la actualidad, al pintar a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Gustavo Monroy reproduce el biombo, pero reinterpreta desde su presente cómo fue la Conquista, a partir de la guerra contra *El Chapo* Guzmán, es una obra clave de la actualidad", explicó el curador.

De los grabados poco vistos resaltan representaciones de indígenas que hacen Alberto Beltrán, Mariana Yampolsky, Xavier Íñiguez y Adolfo Quinteros, quienes pertenecieron al Taller de Gráfica Popular.

Mientras que de las piezas pictóricas resaltan *Suplicio y muerte en Itzamkánac*, de Daniel Lezama; *Cuauhtémoc croquis* y *El centauro de la Conquista*, de David Alfaro Siqueiros; y los famosos *Los teules*, de José Clemente Orozco. Además de *México*

ESTÁN VARIAS visiones de lo que fue la Conquista y sus efectos. Están grandes firmas, empezando por el mural *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*, que es el marco idóneo para la exposición hasta mediados de siglo, que es cuando se da este debate"

LUIS RIUS CASO
Curador

negro, de José Chávez Morado, y *Nuestros abuelos*, de Jorge González Camarena, lienzos en los que se reflejan miradas que se alejan de la romantización de la Conquista.

Sobre la controversia de los restos de Cuauhtémoc, están los bocetos que hizo Diego Rivera para la reconstrucción del emperador mexica. También fotografías en las que Eulalia Guzmán y el muralista mostraban los supuestos restos del tlatoani mexica.

También hay documentos inéditos como una publicación de *El Insurgente*, que pertenece al archivo de Diego Rivera.

"Esperamos que éste sea un espejo para quienes vienen a ver, unos ven el reflejo, otros dicen 'no, yo no me reflejo ahí', y que mantiene vivo este debate que, a mi modo de ver, nos enriquece mucho. No sé si alguna vez se cicatricen las heridas, pero lo que sí es que nos hace muy originales y enriquece mucho la cultura y todo lo que somos. Buscamos invitar a esta reflexión al público", dijo Luis Rius Caso sobre la muestra que estará hasta el 16 de febrero.



- 1 **NUEVO biombo de La Conquista**, de Gustavo Monroy.
- 2 **PIEZA** de Augusto Ferrer-Dalmau.

Novela de Gerardo Laveaga

HACIA EL PANTANO, UN THRILLER SOBRE EL FRÁGIL SISTEMA DE JUSTICIA

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El novelista, académico, ensayista, articulista y abogado Gerardo Laveaga (1963) —Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo 2006— presenta su séptima incursión novelística *Hacia el pantano* (Alfaguara, 2024) donde muestra los gestos de tres personajes enfrentados a alternativas éticas relacionadas con el poder, la justicia, la ambición y el egoísmo. Tres historias en que se develan episodios sombríos del Poder Judicial conminados por la corrupción, la mezquindad, las animosidades y la avidez de poder.

Un fiscal en la encrucijada de ser leal a los principios judiciales o aceptar encomiendas ilegales de figuras del poder; un joven abogado idealista enamorado peligrosamente de la más atractiva de sus discípulas; y un normalista de Iguala que exige justicia social y termina como ladrón.

“Comparto una novela que presenta hechos vinculados con el poder, la administración de justicia y la política. Los personajes se ven envueltos en episodios

EL AUTOR afirma a *La Razón* que expone desde la ficción, las corruptelas judiciales; “es una narración sobre el poder. No me interesa tomar una posición política”, comparte



“HACE UNOS años yo vislumbraba que el país se estaba hundiendo. La novela originalmente se iba a llamar *En el pantano*. Después fui más optimista, cambié el título: *Hacia el pantano* que es más alentador”

GERARDO LAVEAGA
Novelista y abogado

concluyentes de sus vidas donde el amor, los celos, las codicias, las pasiones, los egoísmos y el sexo juegan un papel determinante en la conformación de sus acciones vitales. Abordó cómo estos protagonistas se vinculan con las pautas de la jurisprudencia y de la política y al final quedan decepcionados”, señaló a *La Ra-*

zón, Gerardo Laveaga, quien mañana moderará la mesa “Literatura, memoria y olvido” en Escritores 2024 México.

¿Libro publicado en el momento de la debatida reforma al Poder Judicial? La empecé a escribir hace dos años: era un Presidente, frente a las circunstancias actuales decidí cambiarlo por una Presidenta para contextualizar. No es una denuncia, es una novela en que, por supuesto, se exponen, desde los entramados de la ficción, esos espacios de las corruptelas judiciales.

Pero, ¿lo político juega un papel importante en la trama? Es una narración sobre el poder. No me interesa tomar una posición política. La médula de la novela se centra en cuál es la actitud del ser humano ante el poder y sus derivaciones en actos corruptos y felonías. Alguien dirá que dibujé muy bien la corrupción: lo hice para testimoniar mi desengaño después de tantos años inmerso en la jurisprudencia.

El indigno y corrupto Cecilio Barbachano: ¿alegoría de políticos mexicanos? Personaje que es una mezcla de muchos políticos reconocibles, interesados por el dinero y el poder. Simuladores de ideales de justicia y honorabilidad. Recreo



ILUSTRACIÓN que forma parte de la portada del libro.

HACIA EL PANTANO
AUTOR: Gerardo Laveaga
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Alfaguara, 2024

gestos de algunos políticos, magistrados, jueces y fiscales actuales.

***Hacia el pantano*: ¿título alegórico a la situación actual de México?** Hace unos años vislumbraba que el país se estaba hundiendo. La novela originalmente se iba a llamar *En el pantano*. Después fui más optimista, cambié el título: *Hacia el pantano* que es más alentador. Tengo muchas esperanzas en Claudia Sheinbaum: primera Presidenta de México, mujer perspicaz y juiciosa que puede cambiar muchas cosas.

MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA

TENGO UN SUEÑO 2024

¡Únete a esta celebración artística con los SEMILLEROS CREATIVOS!

Conformados por niñas, niños y jóvenes que han encontrado en el arte una herramienta de transformación y construcción de paz.

Miércoles 30 de octubre, 19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

Av. Paseo de la Reforma 50, Polanco, Miguel Hidalgo, Ciudad de México

UN PESO=UN BOLETO
Máximo seis boletos por persona, directo en taquillas del Auditorio Nacional.

#EsTiempoDeMujeres

Ilustraciones: Héctor, Semillero Creativo de Pintura y Escultura en Mexicalli, Baja California

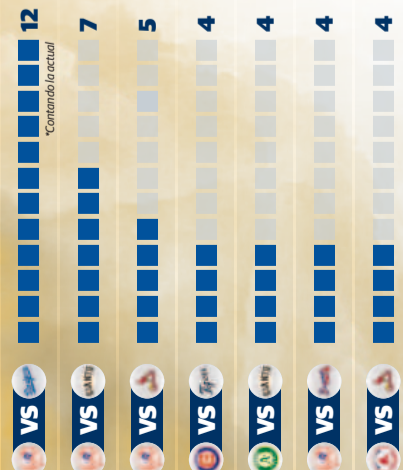
DIRECCIÓN GENERAL VINCULACIÓN CULTURAL | CULTURA COMUNITARIA | SISTEMA NACIONAL DE FOMENTO MUSICAL | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | mexicoscultura.com | cultura.comunitaria.gob.mx | @vinculacionCultura

Deportes

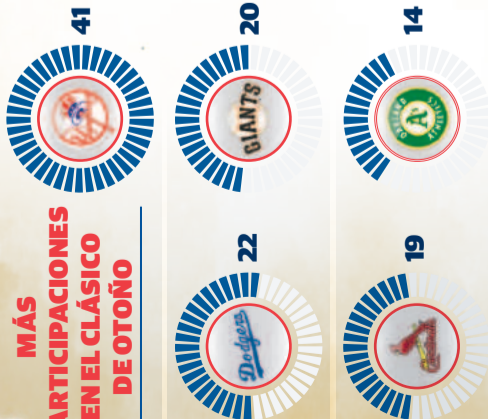
JUEVES 24.10.2024
deportes@razon.com.mx Tel. 5552.60-6001

AGENDA DEPORTIVA

ENFRENTAMIENTOS MÁS REPETIDOS



MÁS PARTICIPACIONES EN EL CLÁSICO DE OTOÑO



CALENDARIO SERIE MUNDIAL 2024

Juego 1 (Dodger Stadium) Día: Viernes 25 de octubre Hora: 18:08
Juego 2 (Dodger Stadium) Día: Sábado 26 de octubre Hora: 18:08
Juego 3 (Yankee Stadium) Día: Lunes 28 de octubre Hora: 18:08
Juego 4 (Yankee Stadium) Día: Martes 29 de octubre Hora: 18:08
Juego 5* (Yankee Stadium) Día: Miércoles 30 de octubre Hora: 18:08
Juego 6* (Dodger Stadium) Día: Viernes 1 de noviembre Hora: 18:08
Juego 7* (Dodger Stadium) Día: Sábado 2 de noviembre Hora: 18:08

*En caso de ser necesarios

Checo presume su casco para México

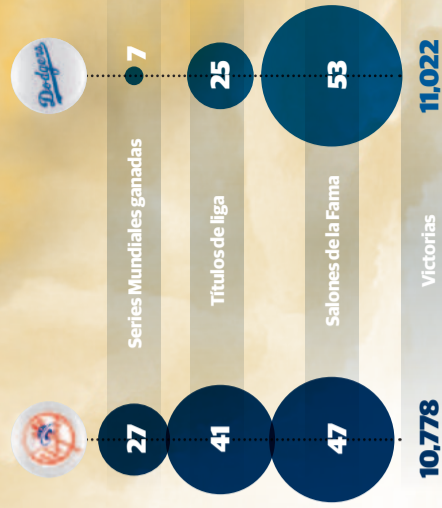
EL PILOTO MEXICANO reveló, en Plaza Carso, el casco que usará en el Gran Premio de México de F1, el cual está inspirado en la lucha libre y en su natal Jalisco, pero es muy notable que arriba de su protector tiene una máscara y atrás los cordones.



Los Culés golean y himillan al Bayern

EL BRASILEÑO Raphinha se destacó con un triplete y el Barcelona goleó 4-1 al Bayern Múnich en la tercera jornada de la fase de liga de la Champions League, resultado con el que puso fin a una racha de seis derrotas consecutivas ante el club alemán.

COMPARATIVA ENTRE AMBAS FRANQUICIAS



COSTO PROMEDIO DE ENTRADAS POR PARTIDO

Precios en dólares en páginas establecidas

Juego 1 (Dodger Stadium)	1,133
Juego 2 (Dodger Stadium)	1,258
Juego 3 (Yankee Stadium)	1,547
Juego 4 (Yankee Stadium)	1,497
Juego 5* (Yankee Stadium)	1,583
Juego 6* (Dodger Stadium)	1,363
Juego 7* (Dodger Stadium)	1,450

*En caso de ser necesarios



DECENAS DE AFICIONADOS

de los Dodgers acudieron a las afueras del estadio en Los Ángeles para rendirle un homenaje a El Toro Valenzuela con fotos, banderas, veladoras y otros recuerdos.

EL DATO

1.2

Mil millones de dólares pagaron los Dodgers por Teóscar Hernández



26 Carreras ha impulsado Giancarlo Stanton en el Dodger Stadium en 25 juegos

SERIES MUNDIALES ENTRE YANKEES Y DODGERS

Yankees Dodgers



DAVE ROBERTS
Edad: 52 años
Debut como entrenador: 2015

TEÓSCAR HERNÁNDEZ
Edad: 32 años
Posición: jardinero izquierdo

AARON BOONE
Edad: 51 años
Debut como entrenador: 2018

JUAN SOTO
Edad: 25 años
Posición: jardinero izquierdo



89

Pelotazos de más de 110 millas propinó Judge en las recientes 4 temporadas

LOS DEL BRONX RUMBO AL CLÁSICO

En Temporada regular

Victorias

94

Derrotas

68

En serie Divisional

3-1

En serie de campeonato

4-1

ÚLTIMAS SERIES PORNY

2009	4-2
2003	2-4
2001	3-4
2000	4-1
1999	4-1

AARON JUDGE

Edad: 32 años
Posición: jardinero derecho

GIANCARLO STANTON

Edad: 34 años
Posición: jardinero derecho



SHOHEI OHTANI

Edad: 30 años
Posición: pitcher

MOOKIE BETTS

Edad: 32 años
Posición: campocorto

Fotografía: Luis de la Fuente/La Razón

LA EN RECIENTES SERIES MUNDIALES

2020	4-2
2018	1-4
2017	3-4
1988	4-1
1981	4-2

EL CAMINO DE LOS DE CALIFORNIA

En Temporada regular

Victorias

98

Derrotas

64

En serie Divisional

3-2

En serie de campeonato

4-2

Yankees vs. Dodgers, en la Serie Mundial

COLOSOS

Redacción

Este viernes, la Serie Mundial arranca con un enfrentamiento monumental entre los Dodgers de Los Angeles y los Yankees de Nueva York, dos de las franquicias más históricas del béisbol. Ambos equipos llegan a la contienda luego de una temporada regular en éxitos como en nóminas: los Yankees, con un gasto de 311 millones de dólares, y los Dodgers, con 266 millones, según las proyecciones de la MLB. Este duelo entre los pesos pesados del béisbol promete ser uno de los eventos más electrizantes del año.

Los Yankees, con su título número 41 de la Liga Americana, buscan agregar un 28.º campeonato de Serie Mundial a su ilustre historia, pero éste sería el primero desde 2009. En tanto, los Dodgers, campeones de la Liga Nacional por 25.ª ocasión, buscan su octavo título y el segundo en los últimos cinco

años, tras coronarse en 2020. Este duelo promete ser una batalla épica entre dos equipos que siempre han figurado entre los mejores de las Grandes Ligas.

Uno de los grandes atractivos de esta Serie Mundial es el enfrentamiento entre Shohei Ohtani de los Dodgers y Aaron Judge de los Yankees, dos de los toleteros más destacados de la última década.

Ohtani hizo historia al convertirse en el primer jugador en conectar 50 jonrones y robar 50 bases en una temporada regular. Logró este hito el 19 de septiembre con su segundo de tres jonrones contra los Marlins. En los *playoffs*, ha mantenido un nivel impresionante, bateando para .286, con tres cuadrangulares y 10 carreras impulsadas.

Por su parte, Aaron Judge volvió a ser una fuerza dominante al

DESDE HACE 43 años las franquicias de Nueva York y Los Angeles no se enfrentaban por el título de Grandes Ligas; Ohtani y Judge van por su primer trofeo en su trayectoria y lucen como los referentes de sus equipos; el Juego 1 del Clásico de Otoño se lleva a cabo el viernes, en la cancha de los comandados por Roberts

REVENTA, POR LOS CIELOS; MÁS DE 1.300 DÓLARES

Vivid Seats, otro sitio de venta, dijo que el precio promedio de los boletos vendidos para la serie de Nueva York comenzaron el lunes en StubHub.

Las ventas superaron las cifras finales del año pasado y son cuatro veces más altas que la serie del 2022. Las ventas de los Juegos 3-5 en Nueva York son 40% más altas que las de los Juegos 1, 2, 6 y 7 en Los Angeles.

Se ha llegado a mencionar que para el Juego 4 se llegará a cotizar hasta en casi medio millón de pesos mexicanos.

carreteras impulsadas. A pesar de estos trofeos, sigue siendo una de las principales amenazas ofensivas de los Yankees.

Además de Ohtani y Judge, otros jugadores han sido fundamentales en la temporada para ambos equipos.

Por los Yankees, Giancarlo Stanton ha tenido una gran actuación en los *playoffs*, con un promedio de bateo de .294, cinco jonrones y 11 carreras impulsadas, lo que le valió el reconocimiento como el MVP de la Serie de Campeonato de la Liga Americana. Aunque Stanton ha enfrentado lesiones e inconsistencia desde que se unió a los Yankees en 2018, una buena actuación en la Serie Mundial podría consolidar su legado.

Por los Dodgers, el aporte inesperado ha venido de Tommy Edman, quien fue adquirido en la fecha límite de cambios desde los Cardenales. Edman ha sido vital en la temporada, con un promedio de bateo de .341 y un jonrón clave en la victoria sobre los

Mets en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional, lo que le valió el MVP de esa serie.

En esta Serie Mundial, se mantendrán muchos de los cambios recientes en las reglas de la MLB, incluyendo el reloj de lanzamiento, la prohibición de formaciones defensivas especiales en el cuadro y el límite en la cantidad de veces que un lanzador puede salir de la goma.

Estas modificaciones han sido bien recibidas por los fanáticos, ya que han reducido los tiempos de juego en aproximadamente media hora. Sin embargo, hay una excepción importante: la regla del "corredor automático" en entradas extra no se aplicará en la postemporada.

También hay que recordar que es un momento especial tras el fallecimiento de *El Toro* Valenzuela, quien en 1981 (hace 43 años), le dio el título más reciente a los Dodgers antes los Yankees, convirtiéndose en el novato del año en la MLB.

PORQUE SABEMOS HACERTE REÍR.

ACÚSALO
CON TU MAMÁ,
QUILICO



EL CHAVO

LUNES A VIERNES
1:30 PM



DISPONIBLE EN **vix**